

Gustavo Alfonso Yela Fernández

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

“LA EDUCACION PARA LA LIBERTAD”

Asesor: Licenciado Oscar Jaime López



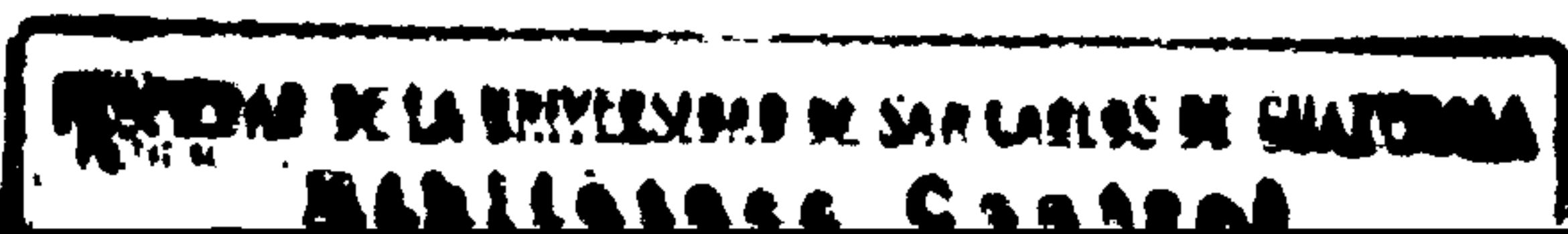
Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Guatemala, Julio de 1,992.

DL
07
T(419)P

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

GUATEMALA, JULIO DE 1992.



CONTENIDO

SECCION PRELIMINAR

Introducción 3

MARCO CONCEPTUAL 5

- A. Antecedentes del Problema
- B. La Importancia del Problema
- C. El Planteamiento del Problema
- D. Alcance y Límites del Problema

CAPITULO I: RESEÑA HISTORICO-FILOSOFICA SOBRE LA LIBERTAD 11

- 1. Emmanuel Kant y el Idealismo 11
- 2. Carlos Marx y el Comunismo 14
- 3. Jean Paúl Sartre y el Existencialismo 16
- 4. Emmanuel Mounier y el Personalismo 20

CAPITULO II: RESPUESTA DE LA PEDAGOGIA A LA ASPIRACION DE LIBERTAD 25

- 1. La Educación No-liberadora 25
- 2. La Educación Liberadora en Paulo Freire 27
 - a) Objetivos de la Educación Liberadora 28
 - b) Presupuestos Filosófico-antropológicos 30
 - c) Educación Liberadora 31

d) Actitudes Pedagógicas	35
e) Metodología	37
f) Conciencia Crítica	39
g) Diálogo	40
CAPITULO III: ORIENTACIONES PARA UNA EDUCACION PARA LA LIBERTAD	42
1. Perfil Antropológico del Educando	44
2. Visión Filosófica y Actitud Pedagógica	50
3. Ideales y Valores	57
4. Sugerencias Metodológicas	61
MARCO METODOLOGICO	78
A. Objetivos	
B. Sujetos	
C. Instrumentos	
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	83
COMENTARIO FINAL	104
CONCLUSIONES	108
BIBLIOGRAFIA	109

INTRODUCCION

Estamos asistiendo a una corriente mundial que pareciera incontenible, que no tiene fronteras, ni obstáculos; es una aspiración universal a la libertad, un deseo de participar, de ser escuchado, de que se respeten los valores inherentes a la persona humana, de hacer valer los derechos personales, de que se cumpla con la justicia tan proclamada, de un actuar con protagonismo y autonomía, de recobrar la identidad cultural y personal y de actuar con creatividad e iniciativa propias, de terminar de aprender a vivir en el conglomerado social y convivir en mayor armonía, democracia y libertad.

Una breve confrontación con los acontecimientos históricos más recientes son una clara manifestación del clamor generalizado por la libertad. En Guatemala los movimientos reivindicativos son cada vez más frecuentes, especialmente en el transcurso del gobierno civil del período 1985-90; en la región centroamericana por medio del sufragio popular se han elegido gobiernos con una ideología democrática, destacándose el Sr. Oscar Arias en Costa Rica con el Premio Nobel de la Paz (1987). En América del Sur, Chile ya dejó atrás la prolongada dictadura militar, en Uruguay (1987) y Brasil (1985) se dan elecciones libres y en Argentina (1983) termina la dictadura y en los demás países de América del Sur se elige al gobierno con la voluntad popular.

En México, después de 60 años en el poder de un solo partido, llega un presidente (1981) con políticas renovadoras.

En Europa: Rumanía con alrededor de 4,500 mártires logra derrocar al dictador totalitarista (1989), poniendo fin a uno de los regímenes más represivos. El 9 de noviembre de 1989 cae el muro que divide a las dos Alemanias; Bulgaria, Polonia, Hungría y Checoslovaquia logran su autonomía política.

En Yugoslavia hay un resurgimiento de los nacionalismos y rechazo del Estado Federativo.

En 1983 le otorgan el Premio Nobel de la Paz a Lech Walesa por ser generador de grandes cambios, desde su liderazgo en el primer sindicato independiente en Polonia "Solidaridad", y en 1990 es electo presidente de su país.

Sin embargo, la figura más revolucionaria por sus ideas democratizadoras es Mijail Gorbachev que inicia su reforma dando a conocer su línea política con La Perestroika, sus acciones son reconocidas con diferentes muestras de aceptación a nivel internacional, incluso con el Premio Nobel de la Paz (1990).

Se rechazan, pues, los regímenes totalitaristas, dictatoriales y prepotentes, para dar paso a un clima de participación y libertad.

La Pedagogía no es ajena a todos estos cambios sociopolíticos, antes bien, obedece a la ideología política de cada estado y, es más, la educación siente y vive profundamente estas coyunturas en su misma gestación. Es por eso que la educación actual reclama una formación en y para la libertad, una educación que sea participativa, crítica, cuestionante, reflexiva, dialógica, para que la persona aprenda a realizar su libertad personal y su libertad social.

El presente trabajo contiene en primer lugar el Marco Conceptual, en donde se plantea y se destaca la importancia del problema que se estudia; seguidamente el Capítulo I es una reseña histórico-filosófica sobre la libertad; el Capítulo II pretende reflejar las ideas más importantes de Paulo Freire sobre este tema, como una respuesta de la Pedagogía a la aspiración de libertad; el Capítulo III propone algunas ideas y motivaciones para realizar una Educación para la Libertad; y finalmente se analiza la educación que se practica actualmente en algunos centros educativos de Guatemala, para llegar a conclusiones más ubicadas en nuestro contexto.

MARCO CONCEPTUAL:

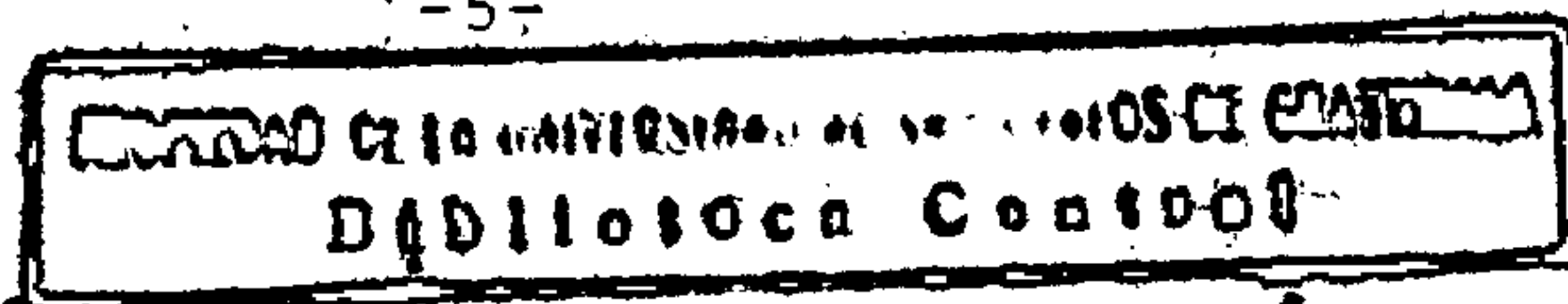
A. Antecedentes del problema:

No existe una educación personalizante que forme para la libertad, para la autodeterminación personal y social; que forme la conciencia crítica por medio del análisis y de la confrontación e interpretación global y objetiva de la realidad.

Con respecto a esta problemática nos dice Carlos Aldana Mendoza en su trabajo de Tesis "La Educación como proceso de Humanización", presentada en la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos, en el año de 1986, "La contaminación cultural es el proceso de influencia, realizado masiva y permanentemente, a través de los medios de comunicación social, que trae como consecuencia, estados de deshumanización".

La deshumanización es una de las consecuencias de la enajenación, Erich Fromm en su libro "Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea", nos dice al respecto, "un modo de experiencia en que la persona se siente a sí misma como un extraño. Podría decirse que ha sido enajenado de sí mismo. No se siente a sí mismo como centro de su mundo, como creador de sus propios actos, sino que sus actos y las consecuencias de ellos, se han convertido en amos suyos a los cuales obedece y a los cuales quizá hasta adora... es poseído por sus propias creaciones y ha perdido el dominio de sí mismo".

Esta situación de carencia de una educación para la libertad se da no sólo a nivel escolar, sino también en la educación asistemática y de manera especial en los medios de comunicación social; Carlos Aldana, en su trabajo antes mencionado, constata esto en la programación televisiva de una semana en Guatemala, y nos dice: "Son las telenovelas, las películas y los programas con violencia, los que ocupan la mayor parte de programación de TV en una semana en Guatemala... más de 50% de la programación guatemalteca (el 65.70 %) está formado por programas que implican violencia de todo tipo, por programas de culturas



extranjerías o por programas que implantan a base de su penetración, hábitos, costumbres y modas ajenas a nuestra propia cultura".

No se practica una educación para la libertad cuando el hombre ya no es capaz de autodeterminarse y se convierte en un instrumento de su propia técnica, en relación a esto Ivan Illich nos afirma lo siguiente, en su obra "La Sociedad Desescolarizada": "El hombre ha desarrollado la frustradora capacidad de pedir cualquier cosa porque no puede visualizar nada que una institución no pudiera hacer por él. Rodeado por herramientas todopoderosas, el hombre queda reducido a ser instrumento de sus instrumentos".

La falta de libertad en la educación, continúa diciéndonos Carlos Aldana en su trabajo, va a tener consecuencias a un nivel más amplio "Si la educación no favorece a las mayorías, para que las minorías las puedan controlar, es claro que su función es, deshumanizante, porque esas mayorías controladas pierden su capacidad de autodeterminación y autoconfiguración, dejan de ser libres para convertirse en grandes masas humanas controladas para el bien de unos pocos".

Una educación en la que sólo se transmite información, va creando espíritus instalados, sin actividad ni iniciativa propia para la resolución de problemas, Francisco Gutiérrez en "Pedagogía de la Comunicación", nos dice: "Es verdaderamente sorprendente cómo en la medida en la cual la escuela traspasa conocimientos y técnicas, obliga al niño a perder espontaneidad, originalidad, imaginación, perceptividad y creatividad. El cerebro humano se embota de conocimientos y como resultado de ese embotamiento se vuelve rígido, fosilizado e incapaz de ampliar los conocimientos aprendidos fuera del área de entrenamiento".

El problema se presenta, pues de una manera evidente, en el diario quehacer educativo, especialmente en Guatemala, país que por la situación socioeconómica y cultural que atraviesa, propicia una educación marginante, si juzgamos desde la visión del alto porcentaje de analfabetismo, de las escasas

oportunidades para realizar estudios en todos los niveles y habría que cuestionar también el sentido mismo y la orientación de la educación que se imparte, en qué grado fomenta la solidaridad, o más bien se inclina por inculcar una competitividad egoísta.

En la actividad educativa se presentan rasgos de autoritarismo pedagógico, se resuelven muchos de los problemas desde la visión única de la autoridad educativa.

En una educación que no promueve la autogestión responsable, se van alcanzando los objetivos educacionales de una manera vaga e insuficiente. En el ejercicio de este tipo de educación, se van creando hábitos de pensamiento impreciso, ya que existe mucho conformismo y acomodamiento. No se fomenta ni se practica la capacidad de elección, ya que todo está previamente estipulado, no hay lugar para la creatividad, para el pensamiento singular, para el aporte original.

El problema radica en la transformación especialmente ante todo de la estructura personal, mental y psicológica; para luego insidrir en la transformación del aparato social y cultural, especialmente en las perspectivas y mecanismos del Sistema Educativo Nacional.

B. Importancia del Problema:

Se hace necesario una revisión de las actitudes pedagógicas y de las realizaciones educativas en cuanto al punto de la educación para la libertad, que pueden manifestarse en la adquisición de una conciencia crítica de la realidad y del compromiso activo y transformador de la sociedad.

José Mata Gavidia comentado por el Lic. Jesús Amurrio en la revista de homenaje al Lic. Mata Gavidia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del año 1987, nos señala las deficiencias de la formación cultural "Lectura reflexiva, correcta comunicación oral y escrita, hábitos de discusión responsable...".

La Tesis de Benjamín Moscoso de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar exhorta a los docentes a practicar una educación personalizante y comunitaria, basándose en la corriente filosófica personalista, especialmente de Emmanuel Mounier.

Ante la problemática de la educación inconsciente se requiere, de una respuesta de educación consciente y crítica; Schrodbery, en su libro "Educación para la Libertad" nos dice lo siguiente: "El objetivo básico de la educación en una sociedad libre es preparar al niño para que cumpla los requerimientos que deberá afrontar en la vida futura... una sociedad democrática solamente permanecerá como tal en la medida en que sus ciudadanos aprendan a enfrentarse de un modo efectivo con los problemas y obligaciones planteados por una forma de gobierno abierta y pluralista... nuestro mundo actual está caracterizado por una tasa de cambio y de complejidad siempre creciente, tanto en la tecnología como en la organización humana y que este cambio y complejidad plantean el mayor problema y el desafío más poderoso con que se enfrenta la democracia".

El educador-formador realiza la educación para la libertad, para preparar a sus educandos para el futuro, "la educación... debe preparar a los niños para afrontar la libertad. Como dice J. W. Gardner, debemos equiparles para entender y afrontar el cambio..., debemos prestarles las cualidades críticas de la mente y las cualidades duraderas del carácter que les sean útiles en circunstancias que aún no podemos predecir".

Será necesario interpretar adecuadamente qué significa libertad en nuestro contexto educativo, para luego orientar nuestra acción educativa en orden a ese ideal; Tomás González en su libro "La educación en Puebla" nos dice lo siguiente: "Tiene que revalorarse entre nosotros la imagen cristiana de los hombres; tiene que volver a resonar esa palabra en que viene recogiendo ya de tiempo atrás un excelso ideal de nuestros pueblos: LIBERTAD que es a un tiempo don y tarea. Libertad que no se alcanza de veras sin libertación integral... "

Educar será llevar al educando a un compromiso concreto de actuación en su sociedad: prepararle para optar por aquellos proyectos de desarrollo en su comunidad.

En un contexto educativo despersonalizante y no liberador, ni personal, ni socialmente, son necesarias orientaciones prácticas que sirvan de apoyo para alcanzar una gran cantidad de objetivos educativos que sí responden a las necesidades del momento, pero que no trascienden a la realidad.

Es el momento de América Latina, es la oportunidad de aportar nuevos planteamientos pedagógicos, con una sólida sustentación filosófica, para buscar el desarrollo de las personas y los pueblos.

Ante la carencia y deficiencia de una educación para la libertad, una educación creadora, crítica, cuestionante y que presente unos valores para alcanzar, que plantee compromisos concretos de actuación para mejorar la sociedad, es necesario hacer una revisión de las actitudes de fondo del educador, de los perfiles antropológicos que desea moldear, así como también, por derivación, de la metodología empleada. Después de este análisis y confrontación que pretende encontrar las causas de una educación no liberadora, el objetivo de este trabajo de investigación es iluminar, orientar, motivar, marcando actitudes y pautas de comportamiento debidamente fundadas, que lleven a desarrollar una educación para la libertad.

C. Planteamiento del Problema:

En cuanto al planteamiento del problema se puede cuestionar: 1. ¿En qué medida se practica una educación para la libertad?; 2. ¿las deficiencias que se dan se deben a la falta de claridad en los objetivos?; 3. ¿no se tiene claro el perfil antropológico que debe formarse?; 4. ¿no existe conciencia en los docentes acerca de las actitudes pedagógicas adecuadas?; 5. ¿no se aplica la metodología que busque formar personas críticas?

D. Alcances y Límites:

Se efectúa la investigación en el Nivel de Educación Media, en 27 planteles educativos, estatales y privados.

El instrumento de investigación utilizado: La encuesta; pretende detectar el sentido de orientación en general, que imprime cada docente a su práctica educativa, es decir, el perfil antropológico que está formando consciente o inconscientemente, en definitiva a qué corriente filosófico-pedagógica se inclina por su teoría y praxis educativa.

Con los cuestionamientos que conforman la encuesta, se busca definir mejor cuáles son los criterios de formación del docente, los objetivos reales, si existen ejercitaciones y planteamientos en donde el educando tenga la oportunidad de formarse para procesos lógicos de pensamiento y para aplicaciones y confrontaciones con el propio contexto social. Se trata de medir en qué grado el educador promueve el análisis, la crítica, la participación, la creatividad.

CAPITULO I

I. BREVE RESEÑA HISTORICO-FILOSOFICA

1. Kant y el Idealismo

"Kant postuló la existencia de un yo fenomenal y de un yo noumenal. Mientras que el yo fenomenal o empírico, situado en el orden causal, no es libre, el yo noumenal, más allá del tiempo y del espacio, sí es libre" (21:10)

"Si se debe admitir la libertad -dice Kant- como propiedad de determinadas causas de los fenómenos debe, en relación a los fenómenos como hechos, ser la facultad de iniciar por sí misma la serie de los propios efectos... La "facultad de iniciar por sí un hecho" es exactamente... el concepto tradicional de libertad... es la "espontaneidad absoluta", esto es, actividad que no recibe otra determinación sino de sí misma. "La causa libre no puede ser sometida a determinaciones de tiempo en sus estados, no debe ser un fenómeno, debe ser una cosa en sí y sólo sus efectos deben considerarse fenómenos".

Kant ha querido conciliar la libertad humana, como poder de autodeterminación, con el determinismo natural que para él constituyen la racionalidad misma de la naturaleza; por lo tanto, ha considerado la libertad como noúmeno, estimando que lo que desde un punto de vista (el de los fenómenos) puede considerarse como necesidad, desde otro punto de vista (el del noúmeno) puede considerarse como libertad, pero el concepto de libertad no ha sido innovado para nada por este artificio kantiano" (CFR 1: 738-747).

La libertad pura se da en la abstracción, los efectos de esa libertad son los que nosotros percibimos.

"Como postulado de la razón práctica, la libertad se desenvuelve en el terreno noumenal, pero esta afirmación no equivale a suprimir la determinación del mundo fenoménico: lo único que hace es introducir dentro de éste posibles comienzos de nuevas

causaciones. El hombre no se hace libre por apartarse del nexo causal; se hace libre, porque él puede introducir en cualquier nexo un principio que luego se desarrolla causalmente". (10: 546)

"Mientras que la necesidad natural hace que los seres no racionales -los de la naturaleza- actúen según causas externas, la voluntad es un modo de causalidad de los seres racionales por el cual ellos pueden actuar independientemente de causas externas determinantes, es decir, con libertad; la voluntad es libre porque es -autónoma. ...nosotros nos podemos considerar como seres dotados de sensibilidad, o sea, capaces de recibir sensaciones - que después sometemos a las formas puras espacio-tiempo y a las categorías-; y nos podemos considerar como seres dotados de razón, como seres dotados de principios puros, a priori. En el primer aspecto pertenecemos al sensible-naturalista, y estamos sometidos al principio de la heteronomía; en el segundo estamos condicionados exclusivamente por nuestra voluntad autónoma.

Como ser sensible, estoy influenciado por los deseos y por las inclinaciones, sugestionado por el fin heterónomo de la felicidad; más, como ser racional, debo seguir el imperativo categórico de mi voluntad pura, fin en sí misma.

Libertad implica independencia del mundo sensible y de los estímulos.

El hombre, siendo consciente de su racionalidad, se sitúa en un orden distinto y superior al de la sensibilidad: en el orden de los seres libres.

La libertad es un noumén: es sólo pensable, no cognoscible" (3:350)

" Kant hace ver que la ley moral tiene la forma de IMPERATIVO CATEGORICO, ello es, de mandato incondicionado: obra de tal manera que la máxima de tu acción pueda valer al propio tiempo como norma universal de conducta. Siempre y cuando el hombre realiza lo bueno, tiene lugar dicha ley. De parecida manera que las formas de intuición y las categorías del

conocimiento, la ley moral y los principios de que ella derivan son A PRIORI". (22:xx)

El Idealismo de Kant afirma que debe existir primero la conciencia del deber, si no, no se puede dar ningún hecho moral en la experiencia. La libertad consiste en actuar de acuerdo a esa conciencia con sus postulados a priori. "El hombre en cuanto ejecuta un acto ético es libre, pues sólo él decide si acepta o no obrar de tal modo que su conducta puede ser digna a los ojos de todos. La libertad tiene dos caras: positiva una, negativa otra, cuando el hombre decide su conducta con independencia de todo posible objeto particular (v.g. motivado por un sentimiento de placer), ello es, cuando dice "no" a los intereses subjetivos, en obsequio de la ley moral, tiene efecto la libertad negativa. El sentido positivo de la libertad reside en acatar dicha ley, en decir "sí" a su vigencia. Kant afirma como el que más la autonomía de la voluntad; el determinarse por una ley universal que ella se impone a sí misma (autolegislación)" (ibid: XX-XXI)

Kant rechaza todo tipo de moral heterónoma, por ejemplo el Estado o un mandato divino; la norma universal viene de la subjetividad de la conciencia.

Una de las consecuencias que se pueden derivar de la doctrina kantiana es que el hombre no puede llegar a conocer su ser realmente, ni el mundo que le rodea, porque siempre va a recibir el condicionamiento gnoseológico de los postulados de la razón a priori; por lo tanto una realidad intramundana como la concebimos actualmente, comparándola con la concepción idealista kantiana, es completamente diferente; ya que la realidad la conocemos radicalmente, de manera objetiva y con criterios y fundamentos que garantizan esa objetividad, esa realidad la podemos transformar con nuestras acciones, acciones que no obedecen necesariamente a nuestra conciencia sino que pueden ser producto, y generalmente así es, de las costumbres y la mentalidad de la sociedad.

La expresión de Kant "el hombre no se hace libre por apartarse del nexo causal", indica que todo procede bajo un orden predeterminado, la libertad no puede

hacer variar el curso de los acontecimientos ya que obedecen a un nexo causal interrelacionado, y cuando el hombre introduce nuevas causaciones, sin poder abstraerse de su naturaleza, humana y racional, lo hace necesariamente afectado por las categorías y las formas puras espacio temporales. Kant admite la determinación del conocimiento sensible sin embargo, éste debe inmediatamente someter sus percepciones a las formas puras espacio-temporales y a las categorías, esto nos lleva a estar siempre condicionados por esa visión, aunque se le llame autónoma.

Kant afirma que la libertad es un noúmeno, y que es sólo pensable, no cognoscible, el noúmeno según Kant es la esencia de la realidad, pero el hombre está imposibilitado para conocer esa realidad, ahora bien, al no conocer algo, ¿cómo puede llegarse a practicar? Para poner en práctica la libertad, el hombre necesita conocerla debidamente. El apriorismo kantiano limita las facultades del hombre y como consecuencia su actuar no lo realiza en una real y plena libertad.

2. Marx y el Comunismo:

Juárez Paz, en su obra, citada en la bibliografía de este trabajo, comenta a Federico Engels que en su obra Anti-Dühring, se expresa de la siguiente manera: "La libertad no reside pues, en una soñada independencia de las leyes naturales, sino en la conciencia de estas leyes y en la posibilidad que lleva aparejada de proyectarlas racionalmente sobre fines... La libertad consiste... en el dominio de nosotros mismos y de la naturaleza exterior, basado en la conciencia de las necesidades naturales" (21:9).

La libertad consiste -entonces- en actuar racionalmente, pero de acuerdo a las leyes de la evolución de la naturaleza.

"La libertad no consiste en que nuestras acciones sean independientes de las leyes naturales sino en el conocimiento de esas leyes y su aprovechamiento".
(IBID:10)

"Al comienzo de su historia, escribe otro autor

marxista, el hombre, incapaz de penetrar en los secretos de la naturaleza, era esclavo de la necesidad no conocida, era libre cuanto más profundamente iba conociendo el hombre las leyes objetivas, tanto más consciente y libre se hacía su actividad' (IBID: 13).

La libertad va a consistir en el conocimiento de las leyes naturales. Quien más las conoce, más libre es.

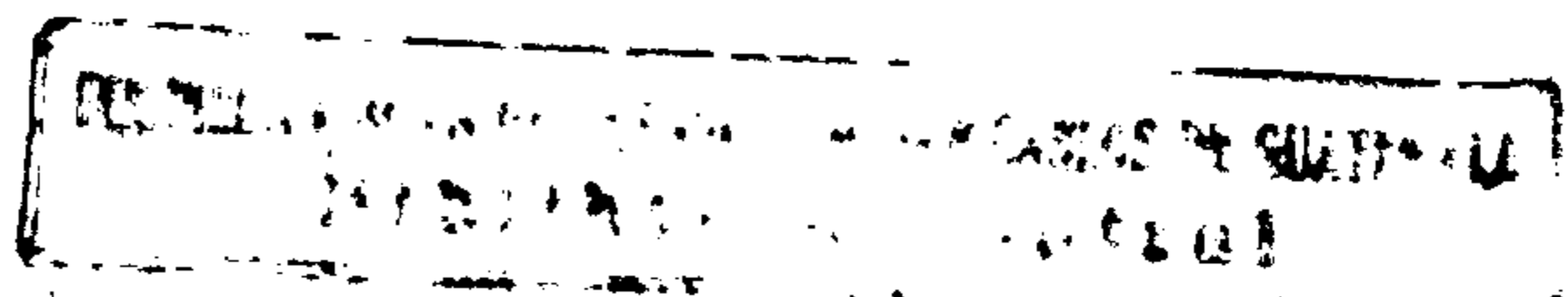
"Sólo en las sociedades comunistas (o en las sociedades sin clases) gozan los hombres de libertad auténtica, pues en esas sociedades, bajo la guía del materialismo dialéctico, que es sinónimo de la concepción científica del mundo, los hombres son libres porque tienen conciencia de la necesidad y también son libres porque no son víctimas de la dominación de las clases sociales". (IBID:14).

"... la limitación de la libertad humana está condicionada por la dependencia en que los hombres se encuentran no sólo respecto a la naturaleza sino, además, respecto a las fuerzas sociales que imperan sobre ellos". (IBID:13).

Cuando no se conocen tanto las leyes naturales como las leyes sociales, de acuerdo al determinismo histórico, la libertad no puede realizarse.

"La esclavitud es la ignorancia de las leyes naturales y sociales; la libertad es el conocimiento de las mismas. "El libre arbitrio no es ni puede ser otra cosa que la capacidad de decidirse con conocimiento de causa". (IBID:13).

Según Marx el hombre no puede independizarse de las leyes naturales, toda la realidad obedece a una serie de leyes materiales, sociales y económicas, y la virtud del hombre está en conocer debidamente el curso de la humanidad, de la historia y de la naturaleza, mediante la conciencia y la comprensión racional de las leyes dialécticas. Las acciones del hombre pueden modificar los acontecimientos, pero, en definitiva el curso que lleva la realidad ya está predeterminado. La libertad va a consistir en un dominio cognoscitivo de



las leyes dialécticas y actuar coherentemente con estas.

En la medida en que el hombre conozca la necesidad con que se desarrolla cada una de las etapas de la sociedad y de la naturaleza, será libre; a mayor conocimiento, mayor libertad.

La naturaleza se concibe como un gran aparato que avanza infaliblemente; aparato externo, pero que condiciona la libertad del hombre, ya que es libre solamente aquel que actúa conociendo las leyes dialécticas.

La naturaleza material es para Marx lo primero, el hombre mismo se encuentra dentro de ese ser material y sus manifestaciones humanas se perciben en el orden social. El materialismo histórico es el engranaje que da razón del curso de la historia.

3. Sartre y el Existencialismo

"Para el existencialismo ateo el nacimiento del acto libre se produce a la medida de nuestro ser. Todo es posible, porque nada podría determinarme. Los demás seres obedecen determinismos.

En la semilla preexiste lo que hará de ella, en determinadas condiciones de suelo y clima, un árbol de tal especie y tal altura... En cambio, por lo que atañe al hombre, los cromosomas que transmiten la herencia ancestral, el medio social en que vivimos y las experiencias que hemos realizado, no actúan sobre nosotros de modo necesario...

El individuo no es un espíritu puro, desencarnado, sin posición social. Por el contrario se autopercibe dentro del mundo de determinaciones múltiples que caracterizan a un ser en el mundo. Pero, en vez de soportar pasivamente esos datos, es él quien les confiere o no un valor. Y así, el ser feo o guapo, el

ser hijo de proletario o de burgués, son hechos contra los que no puedo nada o poca cosa. Sin embargo, soy dueño de mi actitud con respecto a esas

determinaciones. Puedo estar satisfecho o avergonzado de mi físico, puedo aceptarlo o rebelarme hasta el punto de causarme horror a mí mismo. Puedo llevar hasta el fin mi papel de burgués o unirme a la clase obrera en su lucha; en cualquier caso soy libre en la manera como asumo mi condición...

Vemos, pues, que la libertad absoluta no es libertad sino por su inserción en el mundo. El hombre no es plenamente tal sino en cuanto comprometido con el mundo" (8: 191-217).

"Para -Sartre- la libertad es la elección que el hombre hace de su ser propio y del mundo. Pero precisamente por tratarse de una elección -dice Sartre- esta elección, en la medida en que se efectúa, designa en general otras elecciones como posibles. La posibilidad de estas otras elecciones no es ni explícita ni planteada, sino subdividida en el sentimiento de injustificabilidad y se expresa en el hecho de lo absurdo de mi elección y, por consiguiente, de mi ser. Así mi libertad devora mi libertad. Al ser libre, yo proyecto mi posibilidad total, pero pongo, por ser libre y poderlo anular, este primer proyecto y lo confino en el pasado".

Pero una elección que nada tiene que elegir, esto es, que no está limitada por condiciones determinadas, es una elección sólo de nombre y en realidad es una autocreación gratuita. La doctrina de Sartre no hace más que llevar a límites extremos el viejo concepto de la libertad como autocausalidad...

El equivalente político de la concepción de la libertad como autocausalidad es la noción de la libertad como ausencia de condiciones o de reglas, rechazo de toda obligación y, en una palabra, la anarquía." (IBID: 741-742).

"La libertad según Sartre, es la posibilidad permanente de aquella ruptura o aniquilación del mundo, que es la estructura misma de la existencia... Estamos perpetuamente amenazados por la anulación de nuestra elección actual, perpetuamente amenazados por el poder escoger y, por tanto, por devenir distintos de lo que somos" (2: 763-765).

Recordamos que para el existencialismo no existe ninguna esencia atemporal, ni siquiera en la persona humana, por lo tanto el hombre será lo que realice en la existencia concreta.

Según Bermudo "Sartre entiende por "existencialismo" la tesis según la cual, en el hombre -y sólo en él- la existencia goza de primacía sobre la esencia. El hombre no tiene una naturaleza original, fija, que determine sus posibles acciones, como ocurre por ejemplo en un manzano o un perro, sino que comienza por el libre ejercicio del existir y éste constituirá lo que vaya a ser: su esencia.

... como sujeto libre comienzo por asumir mi contingencia -el hecho concreto de mi ahora y aquí, con mi cuerpo y sus posibilidades y deficiencias- y, a partir de la articulación racional que doy del mundo, pretendo justificar lo injustificable: el dato fortuito de mi presencia al mundo y de la presencia del mundo ante mí." (4: 259).

Para Sartre todo es casual, el mundo y las cosas de la naturaleza, todo es pura contingencia, se llega a caer en el absurdo.

"La libertad es «esa misma nada que caracteriza al hombre», o la realidad humana «que segrega a su propia nada», como posibilidad permanente de aquella ruptura o aniquilación del mundo que es la estructura misma de la existencia.

...«Soy absolutamente libre y responsable de mi situación. Pero no soy jamás libre sino dentro de una situación». Así «la libertad es total e infinita, lo que no quiere decir que no tenga límites, sino que no los encuentra jamás. Con los únicos límites que tropieza son lo que se impone a sí misma».

...«Es absurdo que hayamos nacido, como es absurdo que debamos morir; esa absurdidad se presenta como enajenación permanente de mi ser-posibilidad...» Es una espera engañosa que «quita toda significación a la vida». Yo soy «espera de esperas de esperas» que la

muerte suprime totalmente" (36: 673-677).

La existencia es libertad, proyecto, sin embargo Sartre ve en la libertad la fuente del absurdo.

El existir remite al poder ser de cada cual, a las posibilidades.

La angustia se apodera de alguien cuando se responsabiliza de su existencia, se cae en la cuenta, que todo es posibilidad, es decir, nada, todavía. (CFR. 16:367).

El hombre no es otra cosa que lo que él mismo se hace, dentro de sus posibilidades reales, ya que existen condicionamientos de tiempo, espacio, lugar o recursos, los cuales el hombre tiene que aceptar, pues no dependen de su actuar.

El hombre es libre para todo, menos para dejar de ser libre, el hombre está condenado a ser libre, y esto conlleva el sentimiento de angustia por la grave responsabilidad de las decisiones que se tomen.

El hombre es proyecto a realizarse, es algo inacabado, y es dios, ya que todo absolutamente depende de su actuación. La ética está sujeta al criterio personal, no hay normativas que coarten la libertad.

La libertad es la raíz única del hombre, es la esencia del hombre, es la norma suprema del comportamiento humano.

El hecho de que no exista ningún tipo de regulación objetiva de la libertad, ninguna orientación equilibrada, da a cada uno plena potestad para actuar y juzgar sobre sus actos a la luz de su criterio personal únicamente; no existe ninguna jerarquía de valores que prevalezca.

Cada quien actúa de acuerdo a su propia moral, lo bueno, lo correcto, será aquello que su libertad le dicte. Como consecuencia, la doctrina de Sartre puede conducir a un subjetivismo y bien se podría calificar con el pensamiento de Protágoras: "el hombre es la medida de todas las cosas", sólo que añadiríamos: el

hombre con su libertad es la medida de todas las cosas. Esta actitud puede conducir a un absurdo y a un relativismo moral, ya que cada quien puede juzgar como correcta su actuación, aunque existan posiciones contrarias.

4. Mounier y el Personalismo

"La persona es un absoluto respecto de cualquier otra realidad material o social y de cualquier otra persona humana. Jamás puede ser considerada como parte de un todo; familia, clase, estado, nación, humanidad. Ninguna otra persona, y con mayor razón ninguna colectividad, ningún organismo puede utilizarla legítimamente como un medio" (28:22).

La persona está en primer lugar ante todo lo demás, sea naturaleza, sociedad, nación o cualquier otro ente, de tal manera que no se le puede subordinar o instrumentalizar bajo ningún concepto ni objetivo.

"La persona es el volumen total del hombre. Es un equilibrio en longitud, anchura y profundidad, una tensión en cada hombre, entre sus tres dimensiones espirituales, la que sube desde abajo y la encarna en una carne; la que está dirigida hacia arriba y la eleva a algo universal, la que está dirigida hacia lo ancho y la lleva hacia una comunión. Vocación, encarnación, comunión, tres dimensiones de la persona" (IBID: 34).

De esta manera Mounier integra plenamente el aspecto material y el espiritual de la persona.

"La persona es enteramente cuerpo y enteramente espíritu. Esta incorporación de la persona en el hombre significa que su cuerpo no es objeto, un instrumento extraño, distinto de él, sino que su cuerpo es él mismo presente en el mundo" (IBID:35)

La persona, pues, es un espíritu encarnado, es una encarnación auténtica no es ni más materia, ni más espíritu.

Y esta encarnación le lleva a una actuación

determinada:

"La vida de persona... no es una separación, una evasión, una alienación, sino que es presencia y compromiso" (IBID:41).

Otro aspecto de importancia en la caracterización de la persona, según Mounier, es la realización en la proyección, pues, es cierto que hay un momento de interiorización, pero luego viene el desenvolvimiento con y entre los demás: "La persona es una existencia capaz de despegarse de sí misma, de desposeerse, de descentrarse para devenir disponible al otro. La ascesis de la desposesión es la ascesis central de la vida personal; sólo aquel que se ha liberado de sí mismo puede liberar a otros y al mundo. Lo contrario lo llamaremos: amor propio, egocentrismo, narcisismo, individualismo" (IBID:50).

El personalismo de Mounier tiene algunos rasgos de la corriente existencialista, por ejemplo comparte la visión dinámica de la existencia y por eso se coloca a favor de una educación activa, cuestionante: "Siendo la vida personal libertad y superación, y no acumulación y repetición, la cultura no consiste, en ninguna esfera, en atiborrarse de saber, sino en una transformación profunda del sujeto, que lo dispone para mayores posibilidades por un acrecentamiento de las llamadas interiores. Como se ha dicho, la cultura es la que queda cuando ya no se sabe nada: es el hombre mismo" (IBID:72).

Además la educación conlleva riesgos, cuando se quiere formar una conciencia crítica: "Hay que dar a estudiar lo que valga para el hombre de hoy aceptando los riesgos. De este modo la cultura hará de cada ciudadano un hombre político... que sabe cómo le gobiernan, por qué y para qué, y que debe corregir los excesos si se cometieren, de los gobernantes, y también de sí mismo. La cultura es, pues, profundamente comunitaria y lleva a la democracia." (IBID:73).

Esa conciencia crítica es la que puede llevar a una auténtica libertad, ya que al conocer por medio de la cultura y de una visión adecuada de la realidad, puede llegarse a una transformación de la misma:

"Quien por la imposibilidad de elevarse económicamente, socialmente y culturalmente no tiene siquiera la oportunidad de formarse una opinión política, y tanto menos de defenderla, está condenado, por tanto, a vivir al margen de la vida social, no es un hombre libre" (IBID:74).

Por los alcances y la profundidad de sus expresiones, es muy significativo el concepto que Mounier tiene sobre la persona: "Una persona es un ser espiritual, constituido como tal por una forma de subsistencia e independencia en su ser; conserva esa subsistencia mediante su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos por un compromiso responsable y una constante conversión; de este modo unifica toda su actividad en la libertad, desarrollando además, a fuerza de actos creadores, lo singular de su vocación" (IBID:77).

"...la persona es una realidad dinámica, no estática... la persona se realiza mediante un constante movimiento que se desprende desde sus entrañas más profundas. Este movimiento de personalización es singular, único, y por ello cada persona llega a constituirse en un absoluto, respecto de cualquier otra realidad material o social y de cualquier otra persona humana" (30:23).

La corriente personalista de Mounier afirma que el ente humano posee una naturaleza en la que se integra la parte material y la parte espiritual. La persona es un absoluto en comparación con el cosmos, por lo tanto todas las entidades materiales están subordinadas a ella, la persona es la que le da razón y sentido a las demás cosas, no está sujeta a unas leyes dialécticas de la naturaleza, ante las cuales se sienta y sea impotente, tampoco vive en un apriorismo idealista en el que no puede conocer ni actuar concretamente en su realidad, la persona puede, por medio de sus facultades, conocer, criticar y transformar la realidad.

En la entraña misma de la persona se percibe y se descubre la libertad, pero no es una libertad arbitraria sino responsable, que actúa conforme a un orden objetivo de valores, no en función únicamente

personal, sino reconociendo los derechos y respetando la dignidad de las demás personas.

En el desarrollo de este trabajo de tesis, se podrá notar una inclinación preferente hacia el pensamiento que sustenta la corriente filosófica personalista, especialmente de Emanuel Mounier, por las concepciones que tiene del hombre y de su actuar.

La existencia del hombre es una realidad social determinada, le lleva a un compromiso en esa situación específica, no se abstrae de su momento histórico. La persona se proyecta con una actitud de disponibilidad hacia el otro; naturalmente que esto requiere de un aprendizaje, de un ejercicio de liberación de sí mismo, de despliegue personal para poder colaborar en la liberación de los otros y de la sociedad en general.

Apoyados en el pensamiento de Mounier, se puede afirmar que la educación no debe consistir en saturar de conceptos y contenidos al educando, sino en darle los instrumentos adecuados para que él sea el que recorra el camino del conocimiento.

El hombre libre, según Mounier, es aquel que por su situación y su información es capaz de sostener y defender una postura y una opinión política determinadas.

La subsistencia en sí misma y la independencia como características del ser del hombre, es lo que lo constituyen en valor absoluto; esta naturaleza y la libre adhesión a un cuadro determinado de valores, es el origen de la dignidad humana.

La educación que oriente según el pensamiento del existencialismo personalista, suscitará actos creadores en el educando, que ejerciten su libertad para llegar a compromisos responsables, logrando gradualmente la identificación personal con la propia vocación.

Puesto que la persona es una realidad dinámica, la educación consecuente adoptará la visión de la realidad como algo dinámico, en constante evolución y una

actitud educativa que lleve a la creación de Proyectos Escolares, personales o grupales, que motiven hacia un movimiento de personalización y de desarrollo humano.

CAPITULO II

RESPUESTA DE LA PEDAGOGIA A LA ASPIRACION DE LIBERTAD

En este capítulo se dará una visión sintética sobre la Pedagogía Liberadora, específicamente, de algunos escritos de Paulo Freire, como uno de los pedagogos actuales y destacados en esta temática, sin embargo, por motivos de comparación se recordarán algunas ideas clave, ya que no es objeto de este trabajo el realizar un análisis exhaustivo, sobre la educación no-liberadora o tradicional.

1. La Educación No-liberadora

Definitivamente es mucho más cómodo para todos los que conforman el sistema educativo, continuar con el sistema tradicional, con la repetición sólo memorística, con las tareas mecánicas, con el saber libresco, porque no hay que ponerse al día en la información, no hay cuestionamientos sistemáticos, no se permiten las evaluaciones del mismo proceso educativo; con respecto a esto Fullat nos dice: "El último factor de la crisis educacional que padecemos lo constituye, según Combs, la ineficacia con que están reaccionando los diversos sistemas de enseñanza ante las dificultades... Se prosigue con los mismos sistemas administrativos que antes; no se modifican seriamente ni los programas académicos ni los métodos de enseñanza, la formación del profesorado continúa siendo básicamente la tradicional."(16:8)

Con una educación no-liberadora el perfil antropológico del educando tiene muchas deficiencias, reacciona únicamente ante una autoridad rígida y amenazante, actúa por temor, no se da la autogestión ni se impulsa la creatividad personal. "Un orden externo magnífico, sin alteraciones y oscilaciones acusables, es sin duda, un espectáculo al estilo de una gran parada militar, muy bueno como preservativo o tónico del sistema nervioso del profesorado, sobre todo; pero "despersonalizante"; así no se forman hombres, no se cultivan unos derechos personales... "Un clima así es lo más propicio a la hipocresía y sumamente peligroso; engendrador de malestar subterráneo", que cuando menos

se piensa puede estallar en formas extremas y radicales" (31:119)

El educando es conducido por el educador, pero no adquiere la conciencia suficiente en cada campo del conocimiento porque es llevado con prisa, para cubrir unos contenidos o alcanzar unos objetivos preestablecidos, "...el alumno no tiene la oportunidad de llegar a sentir pleno dominio de un aprendizaje, cuando ya se le ha planteado un objetivo distinto; de tal suerte, éste avanza con una sensación de fracaso e inseguridad, más que de éxito y logro" (27:14).

Abundan las críticas severas hacia el sistema de educación tradicional, aduciendo, entre otras, el bombardeo de conocimientos sin un control efectivo, el que los contenidos son fijados por comisiones nombradas por el Ministerio de Educación, muchas veces sin partir de un diagnóstico real. Los programas son con un enfoque teórico y académico y por tanto hay un exagerado memorismo y al acentuarse el campo cognoscitivo se da generalmente un marcado distanciamiento entre el educando y el educador.

El problema se agrava cuando se ponen en práctica modelos educativos extranjeros, o bien, simplemente se utilizan textos con ideologías y puntos de vista que no están dentro del contexto nacional; una educación con estas características está lejos de educar para la libertad: "Robert Chaefer, Decano de 'la Escuela Normal de la Universidad de Columbia, presentó en la Conferencia Anual John Dewey de los Estados Unidos, una síntesis de su obra: "La Escuela como Centro de Investigación", señalando lo siguiente: El papel de la escuela tradicional, de las escuelas rutinarias y de los docentes rígidos transmisores de conocimientos, se deja sentir con toda su intensidad; miles de estudiantes salen de los predios escolares sin contar con la capacidad reflexiva, investigadora, crítica, que no obstante, se promulga como propósito del quehacer educativo" (7:7-8)

La educación tradicional en la actualidad, especialmente en los pueblos latinoamericanos, no puede ser una educación liberadora, si no fomenta esa capacidad reflexiva, tan necesaria para una vida de desarrollo participativo; si no promueve el ejercicio del raciocinio que es característica de la persona con actitud crítica, si no prepara al educando para una transferencia del aprendizaje, operación sin la cual no puede haber una realización profesional idónea.

Debido a que en la actualidad se encuentran múltiples y variadas críticas a la educación tradicional y atendiendo a que el objetivo de este trabajo no es agotar dicha problemática, se concluye así una visión panorámica de la misma, para pasar al apartado de la educación liberadora.

2. La Educación Liberadora, en algunos escritos de Paulo Freire

La exposición sintética de las ideas fundamentales -según mi criterio- del pensamiento de Paulo Freire, estará dividida en los siguientes aspectos:

- a. Objetivos de la Educación Liberadora
- b. Presupuestos Filosófico-antropológicos
- c. Educación Liberadora
- d. Actitudes Pedagógicas
- e. Metodología
- f. Conciencia crítica
- g. Diálogo

a. **Objetivos de la Educación Liberadora:**

- Lograr nuevas formas de lectura de las realidades cotidianas.
- Pasar de una visión sectorial a una visión global.
- Elaborar una metodología del cambio (Cfr. 5:13-14)
- Educar es lograr un acercamiento crítico a la realidad.
- "...conscientizar y realizar el hombre-sujeto, crítico de su situación y que se sienta sujeto histórico de su realidad social, de manera que se configure ontológicamente su ser de hombre" (Cfr. ibid:31).
- Construir al hombre-sujeto como sujeto capaz de construirse como persona, de construir una cultura y una historia (Cfr. ibid:44).
- Ayudar a los grupos a que la mera opinión sobre los hechos sea superada por una comprensión crítica de ellos.

Seis categorías básicas en el Pensamiento Freiriano:

a.1 Radicalidad:

"... lo que da contenido a la verdad y a la objetividad es la propia realidad concreta y ésta no puede ser tibia, neutra ni sectaria: la realidad es la práctica social, inmersa en una totalidad histórica. La radicalidad... es una categoría dialéctica que parte de lo que es viable y genera la criticidad, la creatividad y posibilita la acción transformadora de los hombres, en cuanto clase social."

a.2 Organización Política:

"... la educación como acto político y como acto de conocimiento en un proceso de transformación del hombre y su realidad".

a.3 La Cultura del Silencio:

"... no existen ignorantes ni sabios absolutos... la cultura no es atributo exclusivo de la burguesía, los llamados "ignorantes" en las concepciones clásicas son para Freire hombres y mujeres cultos, a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una "cultura del silencio".

a.4 Metodología:

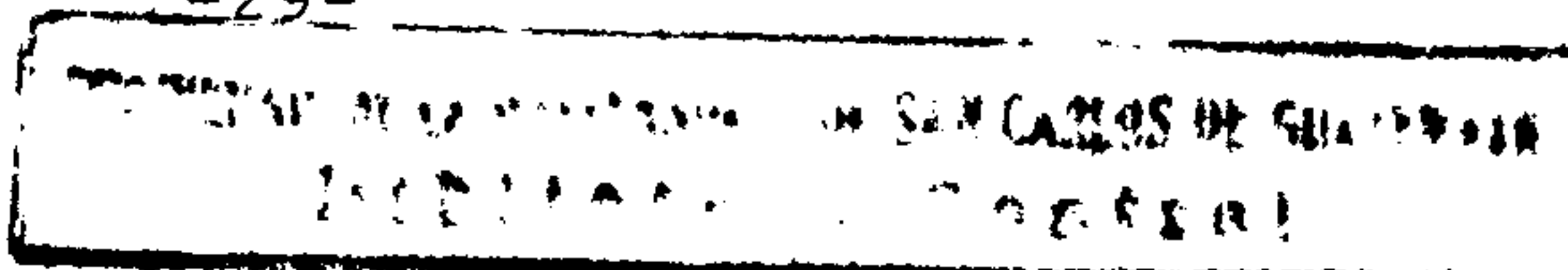
"... la metodología está determinada por la relación dialéctica entre teoría y método (técnica). Si la práctica social es la base del conocimiento y de la radicalidad, es también a partir de la práctica social que se construye la metodología, en una unidad dialéctica, para regresar a la misma práctica y transformarla."

a.5 Pronunciamento:

"Saber leer y escribir es relativamente fácil, pero tener la capacidad para desarrollar un constante proceso cognoscitivo para pronunciar el mismo, requiere de un esfuerzo mayor, es necesario que los hombres y las mujeres asuman un papel creativo y pensante ante su realidad."

a.6 Relación entre texto y contexto:

"El auténtico acto de leer es un proceso dialéctico que sintetiza la relación existente entre conocimiento-transformación del mundo y conocimiento-transformación de nosotros mismos. Leer es pronunciar el mundo, es el acto que



permite al hombre y a la mujer tomar distancia de su práctica (codificarla) para conocerla críticamente, volviendo a ella para transformarla y transformarse a sí mismos." (Cfr. 14:10-17)

b. Presupuestos Filosófico-antropológicos:

- El hombre es un ser en situación.
- El hombre es un ser abierto, capaz de realizar las operaciones complejas, como transformar el mundo por su acción, comprender la realidad.
- Capaz de "estar con" el mundo; distanciarse de él, objetivarlo.
- Existir como propiedad humana; propiedad inalienable.
- Ser capaz de producir, decidir, crear, comunicarse.
- Ser creador de una cultura, de una historia, realizador de un trabajo.
- Por su capacidad de autoconciencia, puede autoliberarse (Cfr. 5:42-44)
- El hombre posee un inacabamiento, un sentimiento de tal limitación y una fuerza potencial de autorrealización progresiva (Cfr. ibid:50).

"El hombre como ser inacabado, se encuentra en permanente búsqueda. Nace trayendo consigo una vocación: la de ser hombre. Serlo no es sólo pertenecer a la especie "homo sapiens"; ser hombre es buscar, es riesgo, es libertad, es creatividad" (5:158).

En la misma esencia del hombre está su dinamicidad; Octavi Fullat en sus cuadros de clasificación de Antropologías Filosóficas que fundamentan las Teorías Pedagógicas, coloca a Freire

dentro de las Teorías Transformadoras Personalistas, es decir como alguien que recibe la herencia del Existencialismo y el Personalismo, por lo tanto la concepción del hombre será de dinamicidad, la que deberá canalizarse en el cuestionamiento constante, en el compromiso consciente, en la transformación de la realidad "... existir es un concepto dinámico, implica un diálogo eterno del hombre con el hombre; del hombre con el mundo; del hombre con su Creador. Es este diálogo del hombre sobre el mundo y con el mundo mismo, sobre sus desafíos y problemas lo que lo hace histórico". (13:53)

c. Educación Liberadora

"... la educación para la liberación es un acto de conocimiento y un método de acción transformadora que los seres humanos deben ejercer sobre la realidad". (14:72)

Freire especialmente en sus primeros escritos, coloca el acto del conocimiento, como primer paso, como una operación de cambio de mentalidad, necesaria, para llevar a cabo posteriormente la transformación social y política. El plano lógico (del conocer) no tiene sentido si no se llega al plano ontológico (real); en educación, pues, no basta con saber teóricamente las soluciones a los problemas, es necesario aplicar realmente aquellas medidas que se consideren convenientes.

El educando que recibe una educación alienante, que no está dentro del contexto nacional y que no responde a sus necesidades, está perdiendo la capacidad de optar, se le está restringiendo en sus posibilidades de elegir y por lo tanto será alguien más que tenga que acomodarse "... En la medida que el hombre pierde la capacidad de optar y se someta a prescripciones ajenas que lo minimizan, sus decisiones ya no son propias, porque resultan de mandatos extraños, ya no se integra. Se acomoda, se ajusta. El hombre integrado es el hombre sujeto" (13:31).

El hombre es más cuando piensa por sí mismo, cuando expresa su opinión libremente y cuando decide y actúa según su criterio, Freire afirma que quien quiere ser más, imitando, es menos: "Liberarse significará la posibilidad existencial y concreta de ser más, o sea: capacidad y posibilidad de pensar (reflexionar críticamente la relación yo-mundo-situación); de expresarse (comunicar su concepto, decir su palabra dialógicamente); de pronunciarse (expresar una palabra opción propia, que le compromete y le responsabiliza a transformar su medio, a recrear la trama de sus relaciones humanas en constante interacción con los demás" (5:67).

La educación liberadora es una praxis que transforma la realidad al servicio de la liberación, que no se realiza sólo en la conciencia, sino también en las estructuras; se basa en la vocación ontológica del hombre de "ser más". Es concientizadora y crítica.

"En todo hombre existe un ímpetu creador. El ímpetu de crear nace de la inconclusión del hombre. La educación es más auténtica mientras más desarrolla éste ímpetu ontológico de crear. La educación debe ser desinhibidora y no restrictiva. Es necesario que demos oportunidad para que los educandos sean ellos mismos" (11:33).

La educación posee la grave facultad de descubrir la vocación de cada hombre, y de facilitarle su realización, proporcionándole el clima y los recursos necesarios para que lleve a cabo los actos espontáneos y creadores de su persona.

Freire afirma que el hombre debe reflexionar para liberarse, debe ser sujeto y no objeto, en otras palabras, integrar mejor su persona para poder actuar en la sociedad, en la política, en la economía, en el progreso del país, y es característica de sus escritos, acentuar más el segundo aspecto: la liberación social, "...esta realidad, en sí misma, es funcionalmente domesticadora. Liberarse de su fuerza exige, indiscutiblemente la emersión de ella, la vuelta sobre ella. Es por esto por lo que sólo es posible hacerlo a través de la praxis auténtica; que no es ni activismo ni verbalismo sino acción y reflexión". (15:43)

El equilibrio entre la acción sola o la reflexión sola es la integración de ambas y la realización concreta para lograr la transformación de la realidad; ya decía Marx que lo importante es la transformación de la realidad, no sólo su interpretación.

En la educación liberadora se sistematizan los contenidos de acuerdo a los temas generadores seleccionados en los círculos de cultura, que son grupos de gente inmersa en la realidad, en donde se discuten los problemas relativos a la educación. En estos círculos ya no se da el papel del profesor tradicional que todo lo sabe, ni el alumno que no sabe nada. No se dan las lecciones tradicionales que sólo ejercitan la memoria de los estudiantes. Se realiza la actividad junto a un árbol, en la sala de una casa, en una fábrica, etc.

Se discute sobre la práctica: el trabajo, la realidad, local y nacional, vida familiar o temas del contexto social.

Los grupos aprenden a leer y escribir, a la vez que aprenden a analizar, criticar y actuar en la realidad; "... y la superación no se logra en el acto de consumir ideas, sino de producirlas y transformarlas en la acción y en la comunicación. Los hombres son porque están en situación, y serán tanto más cuanto no sólo piensen críticamente su ESTAR, sino que críticamente actúen sobre él" (15:131)

En la Escuela se integra la teoría con la práctica, se unifica el aspecto académico y la actividad productiva, llega un momento en que el trabajo no está separado del estudio, y se estudia para proyectarse concretamente en la realidad. Y una tarea importante en la sociedad y en la escuela es la valoración de la sabiduría popular con el fin de descubrir y organizar los niveles de conocimiento del pueblo, para dar respuesta a las necesidades reales: "La reconstrucción nacional necesita de una gran variedad de conocimientos en diferentes niveles y áreas, vinculados entre sí y en relación directa con el proyecto global de la sociedad. No puede ser algo de que se habla como de cosas que fueron sino de algo que

se conoce en la práctica de estar haciéndolo.

De ahí la necesidad de relacionar la educación en general con la actividad productiva, fuente de aquella variedad de conocimientos necesarios para el dinamismo que debe caracterizar el esfuerzo de reconstrucción." (12:168)

El hombre que busca una sociedad democrática, educado en y para la libertad, fomentará una actitud básica hacia el trabajo productivo y éste para el bienestar de la colectividad. Freire considera que es necesario eliminar la dicotomía entre trabajo manual y trabajo intelectual; la Escuela no debe distinguirse esencialmente de la fábrica o de la práctica productiva de un campo agrícola, ambas experiencias (la Escuela y el trabajo) son formativas y están al mismo nivel jerárquico.

Es una unidad de teoría y práctica; se supera la dicotomía entre enseñar y aprender, entre el conocimiento existente y la creación de uno nuevo. La Escuela ya no es un "mercado de conocimiento", sino un "centro democrático" en donde el educador aprende al enseñar y el educando enseña al aprender.

En una educación en donde se da el ejercicio constante de reflexión crítica sobre lo cotidiano, sobre los hechos sociales de cada día, con el fin de descubrir la razón de ser de esos hechos, va formándose el espíritu crítico en el educando.

La educación será humanista si busca la integración del educando a su realidad, si crea en él un proceso de búsqueda, de independencia y a la vez de solidaridad para que lleve a cabo un compromiso concreto y consciente. Para esto el hombre debe comprender su ubicación dentro de su contexto, lograr una representación objetiva de la realidad. La conciencia crítica, que es uno de los fines de la educación, será el resultado del trabajo pedagógico crítico, apoyado en las condiciones históricas "... la transitividad crítica a que llegaríamos con una educación dialogal y activa, orientada hacia la responsabilidad social y política, se caracteriza por la profundidad en la interpretación de los problemas.

Por la sustitución de explicaciones mágicas por principios causales. Por tratar de comprobar los "descubrimientos" y estar dispuesto siempre a las revisiones. Por despojarse al máximo de preconcepciones en el análisis de los problemas y en su comprensión, esforzarse por evitar deformaciones... Por la práctica del diálogo y no de la polémica". (13:54-55)

d. Actitudes Pedagógicas:

- Adoptar desde el primer momento, una actitud de admiración, sabiendo que no existen hombres ignorantes absolutos.
- Tomar el camino del diálogo como método radical que rechace de plano la concepción bancaria de la educación.
- Provocar la actitud y potenciar las posturas críticas de los interesados.
- Junto con ellos, buscar las situaciones conflictivas de su mundo, analizarlas y discutir las.
- Codificar y descodificar dichas situaciones problemáticas.
- Iniciar con ellas la transformación de esas realidades, descubiertas como "cárcel" de sus posibilidades, según la expresión de Jaspers. (5:155)

Cuando el hombre se siente cuestionado, cuando necesita "hacer funcionar" sus facultades de inteligencia y voluntad, cuando pone en juego todas sus cualidades, entonces aprende: "Sólo existe saber en la invención, en la reinención, en la búsqueda inquieta, impaciente, permanente, que los hombres realizan en el mundo, con el mundo y con otros". (15:73)

Lejos de la educación bancaria, al contrario, se requiere de espíritu joven, activo y científico de volver a comenzar, de crear, de redescubrimiento. No

existe tampoco, en la educación liberadora, la polarización entre educador-educando, como uno que domina todos los campos del saber y el otro que debe aprehender de esa sabiduría: "La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos". (Ibid: 73)

La problematización en el proceso educativo es fundamental, la discusión, la investigación conjunta, el cuestionamiento constante y lógico, el considerar que el camino del aprendizaje no tiene final "... el educador problematizador rehace constantemente su acto cognoscente en la cognoscibilidad de los educandos. Estos, en vez de ser dóciles receptores de los depósitos, se transforman ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico.

En la medida en que el educador presenta a los educandos el contenido, cualquiera que sea, como objeto de su ADMIRACION, del estudio que debe realizarse, "readmira" la "admiración" que hiciera con anterioridad en la "admiración" que de él hacen los educandos" (Ibid:87)

La problematización lleva a la reflexión al educando para que decida y se comprometa a soluciones determinadas y concretas.

Freire habla de presentar un desafío, ahora bien, no solo a nivel cognoscitivo, sino vinculando los contenidos con la realidad, de esa manera se logra una "inserción crítica", con una conciencia cada vez menos alienada.

Al principio será necesario proporcionar al educando aquellos instrumentos que sean necesarios para resolver sus cuestionamientos.

Mediante la educación problematizadora se persigue una gradual comprensión de la realidad.

Para lograr identificar los intereses, los ideales, las necesidades reales es necesario realizar investigaciones serias y responsables: "Cuanto más investigo el pensar del pueblo con él, tanto más nos educamos juntos. Cuanto más nos educamos tanto más continuamos investigando.

Educación e investigación temática, en la concepción problematizadora de la educación, se tornan momentos de un mismo proceso". (Ibid:132)

Es fundamental la actitud investigadora, de apertura, de cambio, de renovación del educador, que no llegue a "burocratizarse", que esté atento a descubrir nuevas dimensiones sobre el objeto en estudio.

e. Metodología:

Freire afirma que las experiencias no se transplantan, sino que se reinventan, por lo tanto el educador tiene que ser un reinventor, un reinventor de todos aquellos procesos educativos que faciliten la problematización de los contenidos, a fin de que sean descubiertos o redescubiertos, por los educandos y darle más importancia a esta aprehensión que a los discursos que pueda hacer el educador "...lo importante es el ejercicio de la actitud crítica frente al objeto que ha de ser descubierto y finalmente aprehendido por los educandos". (12:18)

El estudio requiere de una postura crítica y sistemática que sólo se adquiere con el ejercicio, quien estudia se siente desafiado por el texto, y busca apropiarse de su significado profundo; para asumir esa postura crítica es necesario:

- e.1 Que asuma el papel de sujeto de ese acto. Estudiar seriamente un texto es estudiar el estudio de quien estudiando lo escribió. Estudiar es una forma de reinventar, de recrear, de reescribir.

- e.2 El acto de estudiar, en el fondo, es una actitud frente al mundo. Estudiar es también y sobre todo pensar la práctica, y pensar la práctica es la mejor manera de pensar correctamente.
- e.3 El estudio de un tema requiere conocer la bibliografía existente respecto al mismo.
- e.4 Estudiar es asumir una relación de diálogo con el autor del texto.
- e.5 El acto de estudiar exige humildad. El texto a la vez que es desafío, puede estar más allá de la capacidad de respuesta del estudiante. (Cfr. 14:48-53)

Es necesario un adentramiento profundo en los textos para ser comprendidos, dejar la insistencia en una gran cantidad de lecturas sin provecho; es decir, que el educador ayude con los instrumentos adecuados a leer, a interpretar, a analizar y a expresarse al educando; para lograr esto se necesita creatividad, la cual se necesita también para la transformación de la misma realidad: "-textos- que se entreguen a la curiosidad crítica de los educandos, no que sean leídos mecánicamente. El lenguaje de los textos es desafiante y no esloganizante. Lo que se busca es la participación efectiva del pueblo como sujeto en la reconstrucción del país...". (Ibid: 128-129)

La educación es un acto de amor, que no puede temer al análisis de la realidad, ni de la discusión creadora, ya que busca la verdad, por eso la educación debe realizar:

- i. Un método activo, dialogal, crítico y de espíritu crítico;
- ii. una modificación del programa educacional;
- iii. el uso de técnicas tales como la reducción y la codificación.

El diálogo es una relación de A+B. Nace de una matriz crítica y genera crítica (Jaspers). Se nutre del amor, de la humildad, de la esperanza, de la fe, de la confianza. Por eso sólo el diálogo comunica.

Estas serían las características del método y de la actitud educativa para lograr educar para la libertad. (Cfr. 13:103-104).

En los escritos de Paulo Freire una característica fundamental de su metodología es la relación dialéctica que se da entre teoría y práctica, ya que entre educando y educador siempre está en juego algo que se desea conocer; juntos leen y escriben su propia realidad. La educación tendrá necesariamente que relacionarse con la producción, con la salud, y realizar, si fuera posible, programas concretos de proyección hacia las comunidades. Después de analizar una problemática determinada, llegar a soluciones específicas, las cuales pueden aplicarse mediante el trabajo colectivo y de esta manera la lectura de la realidad se realizará más espontáneamente y se buscarán expresiones teóricas de la misma.

El diálogo entre educador y educando sobre la lectura de la realidad, se transforma en una "relectura", en la cual juntos pueden ir superando las formas ingenuas de comprender su mundo. El educador respeta la manera en que el grupo lee su realidad, sin embargo suscita problemas para que el grupo supere las formas ingenuas de análisis de la realidad, cualquiera que sea el contexto en que se lleve a cabo una determinada práctica, se ejerce sobre la práctica una reflexión crítica, se da entonces un contexto teórico, es decir una escuela, en el sentido radical de la palabra.

f. Conciencia Crítica:

"La conciencia es una misteriosa y contradictoria capacidad que el hombre tiene de distanciarse de las cosas para hacerlas presentes". (15:45)

- La conciencia crítica:

- * admite el dinamismo de la realidad.
- * busca la causalidad crítica de la realidad, no mágica.
- * conlleva una predisposición de revisión constante
- * es inquieta
- * políticamente busca el diálogo, la crítica, la democracia.
- * es interpeladora
- * acepta lo nuevo o lo viejo en conformidad con su valores (Cfr. 5:48-49)

"La concientización debe ser herméneuticamente desveladora de la realidad, desveladora; cuanto más penetre en la esencia fenomenológica del objeto, más posibilidad tiene de abarcarlo.

Este enfrentamiento con lo real está lejos de ser intelectualista, ni activista, sino invocando la dialéctica de acción reflexión, para transformar. Esta postura transformadora lleva a un "compromiso histórico", posición de sujetos críticos, transformadores y creadores, buscando una existencia más liberadora" (Ibid. :127)

- La conciencia crítica no se satisface con las apariencias.
- Tiene capacidad creciente de responsabilidad

g. Diálogo:

El diálogo, la empatía, la eliminación de prejuicios, pedestales, barreras o tabúes, es necesario para que educador y educando caminen juntos para buscar el conocimiento y la verdad en la educación liberadora "... el educador ya no es sólo el que educa sino aquel que en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. Así ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual "los argumentos de la autoridad" ya no rigen. Proceso en el que ser funcionalmente autoridad, requiere el estar siendo con las libertades y no contra ellas." (15:86).

El educador ya no es el absoluto: "...los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador" (Ibid:86)

En el diálogo es importante no caer en el verbalismo, las palabras deben ser un fiel reflejo de la realidad, y no ser palabras vacías de contenido, para interpretar y transformar la realidad: "Existir humanamente, es "pronunciar" el mundo, es transformarlo. El mundo PRONUNCIADO, a su vez, retorna problematizado a los sujetos PRONUNCIANTES, exigiendo de ellos un nuevo PRONUNCIAMIENTO. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión" (ibid 15:100)

CAPÍTULO III

ORIENTACIONES PARA UNA EDUCACION PARA LA LIBERTAD

Este capítulo pretende ser un acercamiento a lo que podría ser un modelo de educación para la libertad; aunque, es más una serie de ideas que pueden motivar para una mayor visión o un cambio de perspectiva, para una mejor actitud pedagógica o una renovación en la estrategia metodológica. Sin embargo, el logro más importante sería la toma de conciencia del propio educador, de la urgente necesidad de educar en y para la libertad; de que la amenaza de un régimen autoritario como solución mágica a todos los problemas -sociopolíticos o educativos- se disuelva definitivamente.

La Escuela, pues, puede ser una parcela de libertad; un modelo democrático en donde se respète el pluralismo ideológico y se de la vivencia de los valores objetivos, pero para eso debe cambiarse a una mentalidad democrática, aceptar que el ser humano es capaz de pensamientos nuevos y divergentes. Una Escuela en donde se fomente la no-dependencia del maestro y se promueva debidamente la autogestión del educando.

La educación está llamada a abordar el problema del desenvolvimiento de la persona en orden a su esencia, a su fin, a su compromiso, a sus potencialidades y aptitudes.

La transformación educativa para que pueda ser integral deberá abarcar los siguientes aspectos:

Administración:

< [estructura
sistema
procedimiento

Pensamiento de Estudio: <

[planes de estudio
programas de estudio

Técnico Pedagógico:

< [métodos de enseñanza
medios de enseñanza
tecnología educativa

Capacidad Instalada:

< [edificios
talleres y mobiliario
laboratorios
campos de
recreación

Recursos Humanos:

< [docentes
personal adminis-
tivo y de
apoyo

Alumnos:

< [de todos los niveles
educativos

Financiamiento:

< [para todos los
niveles (Cfr.35:35)

1. Perfil Antropológico del Educando:

La libertad del hombre que queremos formar tendrá, según lo apuntado en el apartado de "Ideales y Valores", dos vertientes: el dominio y la liberación personal y la capacidad de proyección liberadora social y políticamente. Pareciera contradictorio que aquel que quiere liberarse debe someterse a un orden determinado, a una jerarquía de valores objetivos libremente aceptados "...dada la estructura del ser humano, únicamente es posible ser interiormente libre, poseerse responsablemente mediante una paradójica sumisión a un orden objetivo de valores. Sólo esta sumisión nos libera. Es interiormente libre quien personalmente se somete y entrega a la Verdad, al Bien, a la Justicia..., y sabe luchar, vivir y morir por ellas. A la juventud sólo le podrá dar libertad un fuerte ideal, verdadero, bueno, justo, que le arranque un compromiso personal por el que pueda luchar con entusiasmo" (31:124)

En la Ley de Educación Nacional, hay algunos artículos que poseen rasgos muy importantes para una educación liberadora, por ejemplo:

- Fomentar el análisis crítico en el educando y estimular los medios para su aplicación;
- Capacitar al educando para convivir y promover el progreso de la comunidad;
- Capacitar al educando para que contribuya al fortalecimiento de la democracia, la libertad y la justicia social. (Cfr. 26)

En la Ley de Educación Nacional, con fecha de publicación oficial de 1977, Decreto Legislativo No. 12-91, se encuentran aspectos de gran interés, en relación con la educación liberadora y de actualidad por la coherencia con el momento histórico que reclama mayor participación y reconocimiento de todos los sectores.

En el inciso "g" del artículo 1, sobre los Principios de la Educación, por ejemplo, se afirma que la educación es un proceso científico, pero a la vez

humanístico, ambos con profundidad y seriedad sistemática, sin por esto, excluirse el uno al otro.

En diferentes artículos, no sólo en el que estamos comentando, se enfatiza en que la educación es un proceso crítico, que forma para una conciencia crítica objetiva.

Especialmente en los Fines de la Educación, se destaca que la educación es un proceso transformador, que no se reduce a la transmisión de conocimientos, sino que requiere de una aplicación concreta.

En el inciso "d", del artículo 2, sobre los Fines de la Educación se propone que el educando responsablemente participa en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas. Para esto necesariamente tiene que estar debidamente informado y ubicado con equilibrio en su contexto sociopolítico, conlleva también la necesaria sensibilidad humana para no buscar solamente los intereses personales.

El artículo 2, inciso "g" de los Fines de la Educación hace énfasis en la capacitación del educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia; se puede notar que la participación del educando en el proceso educativo y político es una necesidad insoslayable, además es un derecho que reclaman los mismos educandos; sobre este punto se puede observar la repetición del verbo participar en el artículo 1 de los Principios, artículo 2 de los Fines, artículo 34 de las Obligaciones de los Educandos; esto denota evidentemente la importancia de la participación consciente y efectiva en una sociedad que busca ser más independiente, más libre.

El inciso i del artículo 2 de los Fines de la Educación hace alusión al desarrollo de una actitud investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad presenta; que los problemas que se plantean en el aula de una manera impersonal, sean problemas del educando, en los cuales se interese, investigue y aporte soluciones nuevas y reales, sabiendo que no son soluciones definitivas, ya que la realidad evoluciona constantemente; uno de los

medios será lograr el mayor acercamiento posible a la realidad, al trabajo, a la dinámica de la vida para proporcionar una educación para el cambio, para promover al educando a una actitud de apertura hacia el futuro imprevisible y que a la vez sea capaz de emplear sus facultades inteligente y eficazmente en cualquier circunstancia.

El campo educativo guatemalteco, a nivel de legislación escrita, cuenta con artículos muy motivadores para una educación para la libertad, libertad social, económica, política, cultural, etc., sin embargo la traducción a la realidad está todavía muy distante por causas fundamentalmente económicas, ya que el capital destinado al ramo de la educación no tiene la capacidad de cubrir las grandes y graves necesidades educacionales de Guatemala. Además también falta un verdadero reconocimiento y apoyo a la labor educativa y formativa de la juventud, porque el maestro, el educador en el campo social, lejos de recibir un verdadero respaldo a la labor que realiza, permanece relegado, desvalorizado y en el campo económico, con la retribución que recibe, escasamente cubre sus necesidades de primer orden.

El documento de OEA-USIPE-MINEDUC- que se indica en la bibliografía tiene el propósito de orientar e informar al maestro acerca de realidades educativas; en esta publicación se señalan algunos lineamientos que son útiles para ir conformando una postura crítica y reflexiva; interesa señalar los siguientes:

* adquirir suficiente capacidad crítica y disposición a ejercerla toda vez que fuere necesario:

- habilidad y disposición para el análisis objetivo de los hechos; para la identificación de mensajes implícitos en textos; para el reconocimiento de formas prefalacias lógicas; para interpretar sin distorsiones una situación dentro de un contexto dado; etc.

* Formar una actitud positiva hacia la creatividad y hacia la búsqueda de modos de expresarla:

- tendencia a idear cosas nuevas
- actitud positiva hacia los creadores
- habilidad para organizar componentes de modo original.

* Consolidar una equilibrada autonomía, iniciativa y sentimiento de control sobre su entorno.

- afirmación de su propia libertad para proponerse objetivos y procurar su logro.

* Adquirir un claro sentido de su realidad nacional, pasada, presente y de las perspectivas futuras y de su propia integración cultural (Cfr. 32:32-33)

La conciencia de la identidad nacional es un factor clave para que el hombre guatemalteco pueda actuar con propiedad, pueda decidir acertadamente con respecto a sí mismo y a su entorno social: "La educación deberá capacitar a la gente a: Entender, conocer, apreciar, en último término a "modelar" su propio ambiente. Deberá romper las paredes de la escuela y de cualquier institución cerrada, para hacer de los alumnos seres capaces de comprender su realidad, y actuar en ella. Hacerlos más productores, que pasivos entendedores. Esto implica la activa participación de los jóvenes para elaborar y orientar su propia educación. Pero también la utilización "flexible" de los demás recursos humanos... no profesionales (de la comunidad)." (17:130)

La educación liberadora se fundamenta en el hombre sujeto, libre y con una vocación a ser más, con la facultad de modificar una realidad en devenir y dejar en cada una de sus acciones su sello personal. Mounier señala las siguientes características de la persona: La persona se funda en una serie de actos que le son originales:

- Tiene capacidad para salir de sí, para llegar a ser disponible para otros.
- Acoge la singularidad de los otros con la propia singularidad, porque tiene la capacidad para comprender sin dejar de ser.

- Asume el dolor, la alegría, los problemas, las tareas de los otros, porque se tiene la capacidad para amar y sentirse en los otros.
- Los rasgos anteriores le llevan a ser don sin medida y en forma desinteresada; son la gratitud y la generosidad su mejor forma de ser.
- La fidelidad caracteriza su consagración a la persona, al amor y a la amistad en un continuo resurgir en forma creadora.

Esta manera de ser, acrecienta y confirma a la persona; lo contrario la empobrece y la detiene.
(Cfr.25:43)

El hombre necesita ejercitar su libertad desde los primeros años de su formación, en un ambiente educativo de libertad responsable y con compromisos que gradualmente vayan siendo más grandes, pero también más conscientes, de esa manera la persona se va capacitando para elegir correctamente y para poner en práctica iniciativas personales y espontáneas "la libertad de afirmación de la persona, es para vivirla, no para especularla. La persona se hace libre después que elige ser libre. La libertad no se encuentra dada y constituida. Para ser libre es preciso penetrar audazmente en la experiencia de la libertad que le es propuesta a la persona como un don que puede aceptar o rechazar. La libertad es fuente de ser, "se hace y me hace haciéndose".

El sólo hecho de ejercitar la espontaneidad no hace libre; se es libre si se inclina dicha espontaneidad en el sentido de una liberación, esto es, de una personalización del mundo y de sí mismo.

A la condición del hombre pertenece aspirar indefinidamente a la autonomía; buscarla sin cesar aunque se fracase indefinidamente en su logro; la batalla de la libertad y por la libertad no conoce fin"
(Ibid:44)

En la educación para la libertad unos de los rasgos principales del perfil antropológico, como logros a nivel personal, para luego proyectarse, serían

los siguientes: que el educando sea capaz de:

- Aprender por cuenta propia,
- Aprender a aprender,
- Aprender a tomar decisiones,
- Aprender a administrar su tiempo y su talento,
- Aprender a comunicar sus ideas, expresar sus opiniones, tratar un tema,
- Autoevaluarse y preparar en forma más consciente su propia autoevaluación,
- Comenzar a ser hacedor de la historia.

Todas las facultades intelectuales del niño deben ser ejecutadas sin preponderancia de una sobre otra:

- Una inteligencia teórica, capaz de llegar a las más profundas consideraciones especulativas.
- Una inteligencia práctica, capaz de enfrentarse con seguridad a los problemas de cada día, y
- Una inteligencia técnica, capaz de armar en armoniosa síntesis las dos formas anteriores.
(Cfr. 18:18-23)

Según la Conferencia Episcopal de Guatemala en el análisis de la realidad educativa nacional que realizan, enlistan una serie de cualidades para formar al educando; a continuación las principales, en línea con el contenido de este trabajo:

- Conciencia Crítica: capaz de analizar debidamente la realidad.
- Apertura al cambio: en busca de lo más humano.
- Solidaridad: en generosa apertura a los demás, especialmente en el terreno de la justicia social.
- Acción Política: participando en el

mejoramiento de la nación, en la búsqueda del bien común.

- Capacidad de convivencia social: ver en el otro a un compañero en la tarea nacional de realizar el proyecto humano e histórico.
- Capacidad de diálogo: no se alcanza la paz por la imposición del más poderoso o del más astuto, sino por el diálogo, característico del ser humano, inteligente y libre. (Cfr.9:25-26).

2. Visión Filosófica y Actitud Pedagógica

El educador ante el educando, el cual posee la dignidad de todo ser humano, como ente racional, espiritual, trascendente, libre; tendrá una actitud de absoluto respeto hacia él, de esperanza y de confianza en sus facultades, en su creatividad y en su capacidad en general.

Ismael Quíles afirma que el ideal de la persona humana no puede ser otro que realizar, con la mayor perfección posible, su esencia de ser-en-sí, por la autoconciencia, el autocontrol y la autodecisión, que consisten en la afirmación de sí y su autoubicación en el universo, para actuar desde sí, a la educación tocará desarrollar la esencia de cada individualidad y que se desarrollen armónicamente las estructuras de la personalidad:

2.1 Esencia de la Persona como tal;

- 2.1.1 En sí misma, como "ser" (óptica).
Interioridad = ser-en-sí (insistencia) = persona
Interioridad = unidad óptica perfecta;
In-sistencia = ser-en-sí óptico
Persona = personalidad ontológica

- * la unidad perfecta óptica de la esencia de la persona es "la raíz óptica" de sus dos potencias, capacidades o facultades características: inteligencia-voluntad

(libertad).

- * la unidad perfecta de conciencia es la raíz de la "comunicabilidad" o "apertura", respecto a otras personas, ya que esto es posible sólo desde un "en-sí".

2.1.2 en sí misma, como "conocer" (consciente).
Unidad + ser-en-sí = conciencia = acción personal consciente.

+ se realiza por la autoconciencia, autocontrol, autodecisión:
autoconciencia = inteligencia
autocontrol } = voluntad (libertad)
autodecisión }

2.2 Culmina en la relación "desde sí" con otros centros interiores, y con Dios: Amor y Trascendencia.

...cuando se trata de la persona "humana" entran dos elementos que influyen en su estructura de persona: la contingencia y la unión a un cuerpo material.

2.2.1 por la contingencia

... es "limitada" y dependiente del Ser Absoluto: por eso su "unidad óptica" no tiene perfección infinita sino solo limitada.

2.2.2 Por la unión a un cuerpo material.

La persona humana se halla inmersa en el cosmos material. Su ser se halla necesariamente abierto a otras personas humanas y también a los seres materiales, con las limitaciones consiguientes.

Por estar unida a un cuerpo material tiene:

- vida vegetativa
- vida sensitiva
- vida emotiva
- vida estética
- vida temporal

- situación en la sociedad;
- conciencia del cosmos (Cfr. 34:69-71)

Ismael Quiles habla de un impulso óntico que el ser humano posee y que es la educabilidad, es decir, la búsqueda del desarrollo de las propias posibilidades, que nos mueve a ser más, a llegar a niveles superiores de conciencia personal y de la realidad, es algo propio de la esencia de la persona humana, no de la persona divina porque ya posee la perfección, ni de los animales o las cosas porque no pueden salir de su "imperfección".

Educación en estos términos es personalizar, es decir, alcanzar la mayor perfección posible conforme a su esencia o modo propio de ser, esta orientación obedece a una antropología filosófica llamada por Octavi Fullat intemporal, lo cual conduce a una Teoría Pedagógica esencialista: el hombre posee en su naturaleza todas las facultades de persona humana, las cuales, por medio de la educación adecuada van alcanzando su plenitud.

La esencia de la persona supone un:

- i. ser en sí, que implica una autoconciencia
- ii. ser dueño de sí mismo, que implica un autocontrol
- iii. actuar desde sí, que implica una autodecisión.

"... la "inteligencia" y la "voluntad", o como a veces se dice también la "inteligencia" y la "libertad" son dos facultades o características esenciales del hombre. Por tanto, la formación de ellas para actuar con rectitud, es un objetivo o fin esencial de la educación.

La inteligencia y la voluntad surgen de la esencia originaria del hombre de ser un centro interior, en-sí, de tener una estructura óntica de ser = en-sí...

El ejercicio de la autoconciencia desarrolla la capacidad de concentración de la inteligencia y consiguientemente de la atención.

La voluntad, y la consiguiente capacidad de la libertad se desarrolla en su misma raíz por el ejercicio del autocontrol y autodecisión. Sólo por medio de ambos se puede realizar con plenitud el acto de libertad, y por consiguiente, cuanto más se halla adquirido el hábito de autocontrol y autodecisión, más correcto será el ejercicio de la libertad" (Ibid. :144)

Fullat nos dice que la educación descubre su exigencia en la misma entraña antropológica. Ser hombre es tener que educarse. El ente humano es constitutivamente animal educando... el "arkhé" -o principio- de la educación es el hombre mismo y sus peculiares estructuras y función. (Cfr. 16:74)

De acuerdo a la línea que lleva la presente tesis un hombre es más consciente de su propia humanidad y dignidad cuando más se cultiva, cuando más se educa, y por lo tanto puede usar mejor de sus facultades personales, y en un momento determinado si hay necesidad, exigir sus derechos; en consecuencia un hombre es más libre cuando más se educa.

El problema de la educación consiste en ayudar al educando a que progresivamente conozca y valore la realidad, favoreciendo su medida de deliberación y capacitándole para que sea responsablemente autónomo.

Es absolutamente necesario cultivar, ejercitar, dar posibilidades de actuación al alumno para que se eduque "en" y "para" su libertad. (Cfr. 6:89)

Ante una educación que quiera formar para la libertad el educador tendrá unas actitudes coherentes con este objetivo, por ejemplo:

- Fomentar una orientación para el desarrollo y manifestación del pensamiento creativo, que se podrá concretizar en planes o proyectos, trabajos e investigaciones, etc.
- Educar para tomar conciencia de la propia persona, y de su ubicación en el contexto de la realidad.
- Orientar para la actuación responsable.

- Hacer tomar conciencia de la responsabilidad y tarea histórica para condicionar, cambiar, regir, y dirigir conscientemente la realidad.
- Ejercitar en la reflexión para llevar a una objetiva clasificación de los valores, a fin de que los propósitos sean definidos, consistentes y consecuentes. (Cfr. 25:61)

En general, una actitud de acogida, de escucha hacia el educando, de animación en sus progresos y de estímulo en sus fracasos; actitud profunda y constante de confianza en sus posibilidades. Ser un observador constante para comprenderle y orientarle adecuadamente.

Luis Lara Roche concluye en un artículo sobre "Educación y Libertad" haciendo ver que la educación de la libertad debe hacerse orientada hacia la realización de lo valioso, para estar conforme con la naturaleza humana, el producto en el educando será una libertad responsable, es decir, una libertad empleada para lograr el pleno desarrollo de la naturaleza humana individual y social; ahora bien la libertad necesita de educación, de ejercicio para aprender a usarla; a manera de ejemplo el autor nos da una lista de actitudes del educador con relación al educando:

- dejar escoger
- dar responsabilidades
- fomentar el espíritu de investigación
- fomentar y alentar iniciativas
- propiciar la autoevaluación
- confiar en él
- animar a ser mejor
- respetar su opinión
- fomentar el espíritu de convivencia y pluralismo ideológico. (Cfr. 24:7-8)

Jacques Maritain por la orientación que desarrolla en su pensamiento filosófico-pedagógico, está dentro de una concepción esencialista del hombre, y hace énfasis en lo que en esta tesis hemos llamado liberación personal o autodomínio de la propia persona, por medio del ordenamiento de la inteligencia y la voluntad y el

desarrollo de la virtud; afirma que una persona está revestida de una dignidad absoluta por estar en relación directa con el reino del ser, de la verdad, de la bondad, de la belleza y con Dios; y solamente por ese camino le es dado llegar a su acabamiento total: "el hombre es una persona que se gobierna a sí misma por su inteligencia y por su voluntad... El hombre no existe simplemente como ser físico. Posee en sí una existencia más rica y más noble, la sobreexistencia espiritual propia del conocimiento y del amor... es un universo en sí mismo, un microcosmos que, merced al conocimiento, abarca el gran universo en toda su extensión; y merced al amor puede darse libremente a otros seres que son para él como otros él" (Cfr. 29:21-22)

Para su realización, el hombre necesita de la educación que Maritain la concibe como un sacar adelante, es un despertar humano, lo que tiene de humano, es una conquista del ser, mediante la progresiva adquisición de nuevas verdades; el conocimiento abre y ensancha el espíritu y la vida; mediante el dominio y la comprensión se sitúa la persona en la libertad y la autonomía, la educación es "... guiar al hombre en el desenvolvimiento dinámico a lo largo del cual va formándose en cuanto persona humana -provista de las armas del conocimiento de la fortaleza del juicio y de las virtudes morales- mientras que, al mismo tiempo, va enriqueciéndose con la herencia espiritual de la nación y de la civilización a la que pertenece, quedando así asegurado y a salvo el patrimonio secular de las generaciones" (Ibid.:25)

En una concepción antropológica esencialista, se coloca a la persona en primer lugar, ante cualquier otra entidad, sea Estado, Sociedad, Naturaleza, etc., se mantiene una sagrada atención a las profundidades de la esencia de la naturaleza humana; el ser humano es persona en razón de su subsistencia espiritual: "El fin primario de la educación concierne a la persona humana en su vida personal y en su progreso espiritual... la misma libertad personal está en el centro y corazón de la vida social, y que una sociedad humana es en realidad un conjunto de libertades humanas

que aceptan la obediencia y el sacrificio y una ley común para el bien común, en forma de hacer a estas libertades personales capaces de conseguir en cada individuo un acabamiento verdaderamente humano... El hombre se encuentra a sí mismo, al subordinarse al grupo, y el grupo sólo consigue su fin cuando se pone al servicio del hombre..." (Ibid. 32-33)

La corriente filosófico-pedagógica del hombre intemporal como la clasifica Octavi Fullat tiene como fundamento unos principios educativos que son inmutables y eternos, por ejemplo la racionalidad que es la característica distintiva del hombre, a la cual deberá someter sus instintos naturales, su libertad implicará idenfectiblemente la responsabilidad; el adulto por consiguiente -especialmente el educador- deberá tener una considerable autoridad moral, para orientar y guiar al educando, no puede concebirse una educación en donde se deje hacer y se deje pasar todo a los educandos, eso no sería formación: "la libertad del niño es la espontaneidad de una naturaleza humana y racional; y esta espontaneidad, notablemente indeterminada, no tiene su principio interior de determinación final sino en la razón, que en el niño no está aún desarrollada. Plástica y sugestible, la libertad del niño es perjudicada y malgastada al azar si no se le ayuda y dirige. Una educación que dejara al niño la responsabilidad de adquirir informaciones sobre asuntos en los que no sabe, que es ignorante, que se contentara con contemplar el desarrollo de los instintos del niño, y que redujera al maestro a mero asistente dócil y superfluo, sería simplemente la bancarrota de la educación y de la responsabilidad de los adultos para con la juventud" (Ibid. 62)

La Carta Pastoral del Episcopado Guatemalteco afirma que sólo una conciencia crítica, lograda gracias a una educación liberadora, podrá superar los peligros de las ideologías, eso implica combatir la esclavitud del analfabetismo y de la ignorancia para que el guatemalteco participe activa y conscientemente en los diferentes aspectos de la vida nacional: política, económica, social, etc.: "Tal educación exige hoy dotar a los jóvenes de una conciencia crítica, que sepa percibir los valores auténticos y desenmascarar las

hegemonías ideológicas, que, sirviéndose de los medios de comunicación social, subyugan la opinión pública y esclavizan las mentes" (20:18)

3. Ideales y Valores:

Uno de los valores esenciales de la persona humana es la libertad. La libertad de su misma naturaleza humana, de su biología, de sus instintos, de su fisiología, de su temperamento, etc., es decir, la integración y dominio personal. Y la libertad física social, de desenvolvimiento y desarrollo político. La educación que quiera ser liberadora deberá potenciar los móviles para lograr esa realización personal y social.

Respecto a la liberación interna (la de la misma naturaleza humana), el Sistema Pedagógico Preventivo de Don Bosco -por ejemplo- busca formar personalidades fuertes que tengan una educación de orden y orientación interiores, que a pesar de las circunstancias adversas tengan la capacidad de actuar según los máximos valores. Maritain, lo dice así: "La educación jamás debe perder de vista la unidad orgánica de la tarea en que se ocupa, ni la radical necesidad del espíritu de liberarse en la unidad. Si un hombre no alcanza a sobreponerse a la multiplicidad interna de las fuerzas que actúan sobre él, y de un modo particular a las diferentes corrientes de conocimiento y de fe y de las diversas energías vitales de su espíritu, quedará siendo más bien un esclavo que un hombre libre. Lágrimas, sudor y sangre son necesarios para llevar a efecto esta tarea soberanamente dificultosa como es la unificación de nuestro interior" (29:84)

El diálogo y no la imposición de la autoridad, el clima de libertad que se ha de fomentar en el proceso educativo y la presentación interesante de los valores, son factores que influyen en la misma aceptación de los valores: La autoridad es aceptada en la educación solamente en la medida en que merece la confianza del educando; intentar resolver por la autoridad problemas que han de solucionarse por la vía del diálogo y de la comprensión mutua, equivale a disminuir el aprecio debido a aquella.

También, quien sea capaz de inculcar en las nuevas generaciones el aprecio por los valores humanos, a cuyo servicio pongan su libertad, será capaz de realizar una obra educativa, duradera y eficaz..., pues "se puede pensar con toda razón que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para pensar" (31:131)

El educador, en todas las áreas del proceso educativo deja amplio margen de libertad para la actuación, pero especialmente en el campo axiológico, ya que no puede imponer los valores que él crea convenientes y darles el carácter de universales; pues cada persona según sus características particulares tiene su propia interpretación de la vida.

Habrá que partir de la realidad, respetando los valores que el educando tenga e irle planteando alternativas posibles para modificar o confirmar su escala de valores, de esta manera se seleccionarán libremente aquellos valores que se consideren más apropiados.

Según Francisco Lara, son estas siete exigencias las que constituyen un valor y deben estar todas ellas presentes para que una creencia, idea o concepto, adquiera la categoría de un valor.

- | | | |
|------------|---|--|
| Selección: | { | 1. Libre |
| | | 2. Entre varias alternativas |
| | | 3. Después de considerar las consecuencias |
| Aprecio: | { | 4. estimar la selección efectuada |
| | | 5. conformar esta selección |
| Acción: | { | 6. Actuar de acuerdo con la selección |
| | | 7. Repetir o aplicar en toda oportunidad (23:68) |

Según Francisco Lara los indicadores de Valores son los siguientes:

- Metas o propósitos
- Aspiraciones
- Actitudes
- Intereses
- Sentimientos
- Creencias y convicciones
- Actividades
- Preocupaciones, problemas, obstáculos

Uno de los valores fundamentales de la persona es la libertad. Sin embargo, es una facultad bastante frágil, por lo mismo requiere de formación de hábitos, para que la persona esté debidamente "entrenada", de tal manera que al estar en circunstancias fáciles o difíciles la persona sepa usar su libertad. Por ejemplo alguien que esté en una situación económica sumamente crítica, o alguien que tenga muchos bienes; alguien que no tenga ninguna influencia determinante en la sociedad, o alguien que tenga el poder en sus manos, las situaciones polarizadas como que ponen más a prueba la autodeterminación consciente.

La educación de la libertad crea un aula activa en la que los alumnos son protagonistas de su propia formación; sin embargo el clima de libertad no excluye el orden ni la organización de vida y de trabajo en común, un ambiente de espontaneidad, pero también de respeto.

García Requena nos da unas coordenadas pedagógicas en las que trata de establecer unas bases científicas, apoyadas en el conocimiento del niño:

i. La Naturaleza del niño: (Atendiendo al desarrollo de la persona en la sociedad.)

- El niño es de la misma naturaleza que el adulto.
- Ser mayor no significa forzosamente estar por encima de los demás.

ii. Las Reacciones del niño:

- A nadie le gusta que le manden autoritariamente; el niño, en eso, no es distinto del adulto.
- A nadie le gusta alinearse, porque alinearse es obedecer pasivamente a una orden externa.
- A nadie le gusta trabajar sin objetivo, actuar como robot, es decir, actuar plegándose a pensamientos inscritos en rutinas en las que no participa.
- Freinet propugna una disciplina aceptada, razonable y comprendida por los alumnos. Una disciplina que todos experimenten como necesidad y que ponga de manifiesto que es condición "sine qua non" para la consecución de unos objetivos.
- Motivar no es tender una trampa al alumno. Es proporcionar la oportunidad de saber elegir y, sobre todo, de actuar con una finalidad. (Cfr. 18:18-23)

La democracia del mañana se prepara con la democracia en la escuela. Un régimen autoritario en la escuela, no será capaz de formar ciudadanos demócratas.

Solamente puede educarse en la dignidad; es necesario fomentar el respeto recíproco entre educador-educando.

La razón del educando no debe recibir los conocimientos de una manera servil, quedaría como aplastada por un conocimiento que no es suyo.

El procedimiento de una educación liberadora es de asimilación vital de los conocimientos de una manera libre y liberadora, que implica un dominio significativo del aprendizaje. "Por el supremo interés de la nueva civilización... es más necesario hoy que nunca que la educación sea educación del hombre y educación para la libertad, formación de hombres libres para una comunidad libre. En la educación es donde la

libertad tiene sus más profundos recovecos humanos, y donde se mantienen vivas las reservas de la libertad" (29:171)

4. Sugerencias Metodológicas:

El educador más eficaz no es el que es más erudito, sino el que pone en práctica las técnicas adecuadas de transmisión (Cfr. 33:157)

En la educación es necesario fomentar especialmente los hábitos que concuerden con la esencia y la naturaleza del hombre, por ejemplo:

4.1 La autoconciencia: Es el hábito de estar en sí, de autoconcentración, de darse cuenta de sí mismo y de su actividad. Es el hábito de pensar con lógica.

4.1.1 Análisis: comprensión de los diferentes elementos,

4.1.2 Síntesis: reestructuración de lo más importante en los elementos

4.1.3 Relación entre sí de los elementos

4.1.4 Conclusión correcta, según la relación de los elementos conocidos.

Es necesario el entrenamiento consciente, el ejercicio reflexivo de un pensamiento ordenado y lógico.

4.2 El autocontrol y la autodecisión: Significa ser dueño de sí; de autodisciplina, de mantener la paz interior, para poder actuar conscientemente, según la propia visión de la realidad. (Cfr. 34:202-210)

Lo importante es que el procedimiento sea el método de la experiencia educativa... que:

1. el educando disfrute de una situación experimental genuina, que haya una actividad

continuada en la que se interese por lo que es;

2. que dentro de esa situación se genere un problema auténtico, como estímulo para el pensamiento,
3. que posea la información y haga las observaciones que se requieran para manipularlo;
4. que se le ocurran soluciones cuyo desarrollo ordenado sea de su competencia;
5. que tenga oportunidad y ocasión de probar sus ideas mediante la aplicación; esclarecer su significado y descubrir por sí mismo su validez. (Cfr. 33:160)

Dentro de la educación liberadora, todo el contexto y el ambiente, es una constante incentivación hacia el educando, para que desarrolle su iniciativa y creatividad. Las motivaciones son procesos psicopedagógicos necesarios en toda actividad educativa; se sugieren a continuación, algunas técnicas que pueden contribuir a crear una situación propicia para la actividad más consciente del educando.

4.3 Algunas técnicas para cultivar la creatividad:

- Analógicas: anagramas, simbolización, juegos de palabras, juego de roles, transferencias.
- Asociativas - Combinatorias: Figuras ambiguas, superposición.
- Resolución de problemas: Relación causa-efecto, diseños, planificación, formulación de hipótesis.
- Mejora del producto: Usos nuevos o distintos a un producto, suposiciones, imposibilidades.
- Imaginativas: cuentos (invención), modificar o completar historias.

- Perceptivo - Visuales: observación de espacios, completar dibujos, gráficos,
- Grupales: debates.
- etc.

4.4 Técnicas de educación activa:

- * libros de trabajo o aprendizaje
- * métodos de investigación
- * dramatizaciones o escenificaciones
- * cuadernos o periódicos escolares
- * técnicas de estudio eficaz individual
- * discusiones
- * situaciones problemáticas
- * actividades manuales creativas
- * métodos de redescubrimiento
- * técnicas de observación (directa-indirecta-modelos)
- * actividades de síntesis
- * procedimientos de autoevaluación
- * fichas
- * colecciones
- * trabajo en equipo
- * estudio de casos
- * método de preguntas
- * cuaderno de interrogantes
- * uso del diccionario, enciclopedia, biblioteca
- * interpretación y comentario de textos
- * puestas en común
- * charlas rotativas de alumnos
- * juegos educativos y de aprendizaje
- * etc.

4.5 Técnicas para motivar el trabajo personal y grupal:

- * Centros de interés
- * expresión
- * círculos concéntricos
- * demostración
- * pictóricos
- * transferencias
- * foro, panel, simposio

- * guías (orientar la actividad que debe realizar el alumno, señalando objetivos a lograrse)
- * estudio dirigido,
- * método de proyectos
- * etc.

Según Eduardo Claparede la necesidad real y vivida es el motor que genera el interés, de donde surge la actividad.

Kerschensteiner advierte que sólo se aprende por propia experiencia y que esta debe ser buscada y conquistada. Así el sujeto debe trabajar tanto manual como espiritualmente. No se trata de optar por un tipo de trabajo u otro, sino de completar y activar todas las dimensiones del hombre. (Cfr. 6:114-116).

Este equilibrio que se requiere en la educación, se puede comparar con lo que Freire propone acerca de una escuela en donde el trabajo esté íntimamente ligado al estudio, a tal punto que llega el momento en que ambos se fusionan.

El conocimiento y las experiencias valiosas también se adquieren en los grupos de trabajo académico, se fomenta el respeto a la dignidad personal, que no se logra en la educación masiva, se reciben diferentes estímulos para la actividad personal, el educando puede capacitarse para una libertad responsable, hay cultivo para una mayor madurez humana y de una consciente autodeterminación, se forma para la convivencia y la colaboración, se fomentan los valores humanos y espirituales, se puede centrar el estudio sobre problemas de auténtico interés. (Cfr. 31:138)

La libertad se robustece cuando acepta responsablemente las exigencias de la convivencia humana y se fortalece el espíritu de servicio comunitario. Por parte de OEA-MINEDUC, con respecto a este tema, se sugiere al maestro que dentro de las actividades a seleccionar tome en cuenta las que le permitan al alumno aprender a resolver problemas de su vida cotidiana, tales como: cuaderno de resúmenes, laboratorios, investigaciones y actividades

extracurriculares (concursos, celebraciones, periódicos murales, competencias, etc.). El maestro deberá especificar los recursos que le permitan al educando realizarlas. (Cfr. 32:19)

Las técnicas metodológicas son importantes, pero hay que tener en cuenta que la base que sustenta cada una de las guías metodológicas proviene de alguna concepción educativa y ésta a su vez de un modelo antropológico determinado; es necesario no perder de vista este aspecto para no llegar a exageraciones o abusos de determinadas técnicas, sin embargo, vale la pena aprovechar todos aquellos recursos que nos puedan acercar a nuestro ideal.

En el apartado de Paulo Freire hemos visto que el estudio con profundidad es trabajo difícil, que requiere de una verdadera postura crítica y además de un empeño constante y añadiríamos que se necesitaría del ejercicio diario, pero según los intereses y necesidades del educando, de acuerdo a su planeación, para que investigue, plantee hipótesis y haga producciones propias.

4.6 Es motivador dar oportunidades para que el educando se comprometa libremente en:

- * Programas personales con metas de trabajo apropiadas.
- * Elaboración personal con libre creatividad de las unidades de aprendizaje.
- * Estudio de la Filosofía del Establecimiento Educativo y de su compromiso personal y comunitario.
- * Análisis de la realidad personal, social, política, religiosa, económica, para asumirlas, reafirmarlas o cambiarlas.
- * Elección de finalidades, persiguiendo valores objetivos y cumplimiento debido en la realización. (Cfr. 25:64)

En la educación liberadora es muy formativo que el educando seleccione la temática con la cual se identifique más, que descubra los recursos que le pueden ser útiles, que formule sus propios problemas y sus soluciones y que también acepte las consecuencias de sus propias elecciones.

Judith León, la autora de "Personalización Liberadora, Exigencia Educativa" nos da varios elementos para la estructura de una unidad.

Estructura de una Unidad:

- No. de la Unidad
- No. de la Guía de Trabajo
 - Palabras o frases claves de refuerzo
- 1. Planteamiento de la Unidad
- 2. Objetivos específicos
- 3. Conducta de entrada
- 4. Ideas principales que han de orientar el aprendizaje
- 5. Orientaciones para el trabajo personal
- 6. Puntos extraídos del trabajo personal para ser tratados en el trabajo en grupo. En algunos cursos coincide con el trabajo de laboratorio y de taller.
- 7. Trabajo extraclase (no siempre lo hay).
- 8. Orientación para la evaluación que ha de concordar con los objetivos.
- 9. Fecha límite para entrega de unidades, fechas para puestas en común y plenarias
- 10. Bibliografía y medios disponibles (Cfr.25:127)

La misma autora del apartado anterior, para concretizar aún más sobre la participación del educador y del educando nos sugiere la siguiente distribución del tiempo:

- * 10 - 15 minutos: exposición breve del profesor como orientación del tema y su desarrollo.
- * 45 minutos: investigación personal.
- * 15 minutos: trabajo en grupo, con base en el trabajo personal.
- * 20 minutos: plenaria.

* 10 minutos: evaluación.

La investigación personal y grupal es un recurso metodológico que puede explorarse plenamente en la educación cuestionante, problematizadora como lo es la educación liberadora. En la investigación se da un esfuerzo personalizante, el educando puede autoevaluarse, al comparar aquellos aspectos que no han alcanzado los objetivos; Judith León propone diferentes tipos de guías para orientar mejor los trabajos de investigación:

* **Guías de Búsqueda:**

Orientan el trabajo del alumno, señalan el proceso que debe seguir para lograr el objetivo. Remiten a los libros, al material concreto, invitan al niño a crear, a buscar el sentido nuevo de la iniciativa y el gusto por la innovación.

* **Guías de Información:**

Explicativas o de instrucción, substituyen el libro - revistas - resúmenes - se plantean ejercicios - invitan al cuestionamiento y a una visión crítica de la realidad.

* **Guías de Control:**

Permiten que el alumno verifique el logro de los objetivos. No sólo evalúan contenidos, sino cómo piensa el alumno.

* **Guías Remediales - o Correctivas o de Repercusión:**

- Se hacen para niños que aprenden más lentamente.
- Deben ser gráficas -sencillas- con ejemplos y dibujos para que el alumno sea motivado.

* **Guías de Proacción:**

De desarrollo para los alumnos más avanzados, ayudan a profundizar los temas, a realizar ejercicios creativos (científicos), a hacer proyectos, investigaciones, etc.

* Guías de Trabajo en Grupo:

Para completar el trabajo individual; para intercambiar experiencias; para socializarse, conocerse, escoger los mejores materiales. (Ibid.:396).

La dialogicidad evidentemente tendrá que ponerse de manifiesto en la metodología, por ejemplo se tendrá en la búsqueda del contenido programático, en los plazos de trabajo, en los recursos necesarios, etc. La educación y la investigación son dos momentos de un mismo proceso, la comprobación personal por medio de la lectura analítica, como Freire afirma que no es tanto la cantidad de textos, cuanto que el educando aprenda a analizar un texto, que sea una aventura espiritual e intelectual, una confrontación con su mundo interior no una lectura superficial de opiniones muertas, vistas con indiferencia, la razón y la experiencia es una combinación y un equilibrio que debe integrarse en el estudio: "La educación debe inspirar un deseo ardiente de la experiencia y a la vez de la razón, enseñar a la razón a fundarse en los hechos y en la experiencia, y a la experiencia a transformarse en conocimiento racional a base de buenos principios, buscando las razones del ser, las causas y los fines, y captando la realidad en términos de "por qué" y de "cómo". (29:84).

A continuación un intento de recapitular, puntualizar y enfatizar, aquellos aspectos que son fundamentales en el presente trabajo.

Un modelo educativo que busque la liberación personal y social, considerará como fundamentales - precisamente- esos dos factores: La liberación personal que requiere de un cambio de mentalidad, una conversión constante para lograr determinada estabilidad personal; no se puede pretender una perfección completa, pero sí un camino de esfuerzo por ordenar y revalorar la vida interior de la persona, es decir, practicar una reflexión que ayude a madurar humanamente.

Aquel que busque liberar, no sólo en el campo educativo, pero especialmente en éste, tendrá que vivir un anticipo de hombre nuevo, rehaciendo la paz y la justicia en su interior y en los demás. Su estrategia será la subversión pacífica, subversión del orden de valores establecidos por la sociedad actual; uno de los medios más eficaces podrá ser la reorientación de la educación cristiana para buscar la conversión real de la persona hacia los valores evangélicos.

Simultáneamente, este avance personal, tendrá, necesariamente -para que sea auténtico- la proyección y repercusión social. El cambio de estructura personal implicará una búsqueda del cambio de la estructura social. No puede conformarse la persona con una renovación individual, sin que se operen cambios concretos en su contexto de vida, su comunidad, su país.

Esa educación liberadora, llevará al cuestionamiento crítico del orden sociopolítico establecido, para mejorarlo responsablemente.

Más que una educación meramente académica, libresca, la persona sabrá leer e interpretar los acontecimientos sociales.

Será una educación que lleve a compromisos históricos y a opciones políticas para transformar la realidad efectivamente; el mundo no se transforma de palabra, la vida democrática debe superar el nivel del verbalismo, para llegar a una organización creciente, que lleve a compromisos concretos con los problemas comunes de la sociedad.

Será una educación que fomente el espíritu de solidaridad con los más necesitados y de desprendimiento material. Es importante, en nuestra sociedad materializada, educar a limitar el derecho al consumo, entender y amar la austeridad, como uno de los signos de liberación personal y esto deben de practicarlo especialmente los líderes de una sociedad democrática.

La educación liberadora lleva a una personalización responsable de la información y fomenta

la capacidad de cada persona para dominar su propio proceso de aprendizaje.

Dos aspectos son importantes en la educación que busca la participación responsable de sus miembros:

1. Autogestión responsable:

En el salón de clases y en las actividades extraescolares, propiciar el ambiente de libertad para exponer y discutir alternativas. En la democracia cada uno tiene su propia tarea de la que es responsable; cada uno asume iniciativas, mediante actividades de expresión propias.

2. Análisis Crítico y Proyección Reales:

Es necesaria la constatación efectiva del conocimiento, mediante la resolución de problemas concretos de una comunidad determinada. En esta experiencia se pondrán en práctica las medidas que se crean convenientes para solucionar la problemática conocida.

En un afán de especificar y sugerir unos pasos metodológicos concretos que se consideran en armonía con los postulados de la educación para la libertad, se retoman algunas ideas básicas expuestas anteriormente en el Capítulo de "Sugerencias Metodológicas".

La actitud básica de esta metodología es de diálogo problematizador:

1. Desarrollar una actividad educativa con una secuencia lógica, esto podrá ser el programa del curso, o la temática del contenido a estudiar.
2. Generación de un problema auténtico, dentro de la temática que se está estudiando. Análisis del problema. Propiciar cuestionamientos con el fin de ampliar la visión del problema para alcanzar una mayor ubicación en el contexto que se va a trabajar.

3. Proporcionar oportunidades para mayor información y manipulación del problema, como bibliografía y material apropiado. Orientación sobre recursos e instrumentos que se consideran necesarios para el trabajo.
4. Proposición de soluciones, de hipótesis, que orienten para un desarrollo ordenado y lógico del trabajo, señalamiento de las estrategias que se crean convenientes.
5. Comprobar las propuestas, mediante la aplicación concreta de las mismas, para descubrir su grado de validez, o bien para confirmar o rechazar la hipótesis.
6. Apreciación de los resultados, reflexión e interpretación de los datos obtenidos.

Este proceso metodológico busca ser objetivo y eficaz y especialmente pretende involucrar integralmente al educando, desarrollar sus facultades y despertar sus potencialidades por medio de la actividad teórico-práctica, y de la aplicación real en la experiencia.

En la línea de una formación integral, un instrumento didáctico fundamental para una educación para la libertad que busca estar siempre en contacto con la realidad, para formar una conciencia crítica, es, el periódico. El uso educativo del periódico por medio de una crítica liberadora, puede llevar al educando a una mayor conciencia y ubicación en su realidad.

El análisis equilibrado de las noticias, conduce al dominio del lenguaje, a la expresión con propiedad, conociendo las causas reales de los acontecimientos de la sociedad.

El analizar e interpretar los contenidos y los significados de los textos del periódico, le permite al educando ir adentrándose gradualmente a la vida política.

Una educación que parte de los hechos, que los estudia y los ubica equilibradamente en su contexto, prepara para transformar la historia, ya que promueve la conciencia crítica para llegar a modificaciones sociales y acciones cívicas congruentes con la realidad.

A continuación, se incluyen los diagramas que la autora del libro "Personalización Liberadora, Exigencia Educativa", propone para una mayor orientación en este modelo educativo, de los cuales anotamos las siguientes referencias:

La libertad es una de las facultades esenciales de la naturaleza humana; facultad que requiere ejercicio y proyección adecuados para su perfeccionamiento. Y es precisamente en las situaciones problemáticas, aquellas que solicitan decisiones determinantes, en las que la persona se afirma, se percibe y se completa.

La decisión creadora propone una nueva cosmovisión, no un acomodamiento a la visión tradicional, y además mediante este acto la persona se contruye a sí misma contribuyendo así a su madurez personal y social.

Los actos libres y creadores le dan al hombre la posibilidad de trascender su propio espacio histórico personal, proyectándose hacia las demás personas y hacia Dios.

La libertad de elección y de aceptación, estarían dentro de lo que hemos llamado libertad interior o personal y la libertad de iniciativa, dentro de lo que hemos denominado libertad social.

Todo el centro educativo orientado por una Filosofía Personalizante y Liberadora y por medio de sus Departamentos, dinámicas y procesos, conseguirá un ambiente propicio para la madurez personal, especialmente para el ejercicio de la libertad responsable. Uno de los componentes fundamentales que se toman muy en cuenta en este modelo es la Realidad Social, para determinar las necesidades y los intereses de cada comunidad educativa.

EL HOMBRE ES UN
SER LIBRE

La libertad del hombre es la libertad de una **persona** constituida y situada en si misma de determinada manera, en el mundo y ante los valores.

LA
LIBERTAD
ES

Ser libre es, en primera instancia, aceptar esta condicion y apoyarse en ella para surgir para ser. La libertad solo progresa gracias al obstaculo, a la eleccion, al sacrificio.

Afirmacion de la persona, se vive, no se ve.

Nos hacemos libres si ejercitamos nuestra espontaneidad en el sentido de una liberacion, es decir, de una personalizacion del mundo y de si mismo.

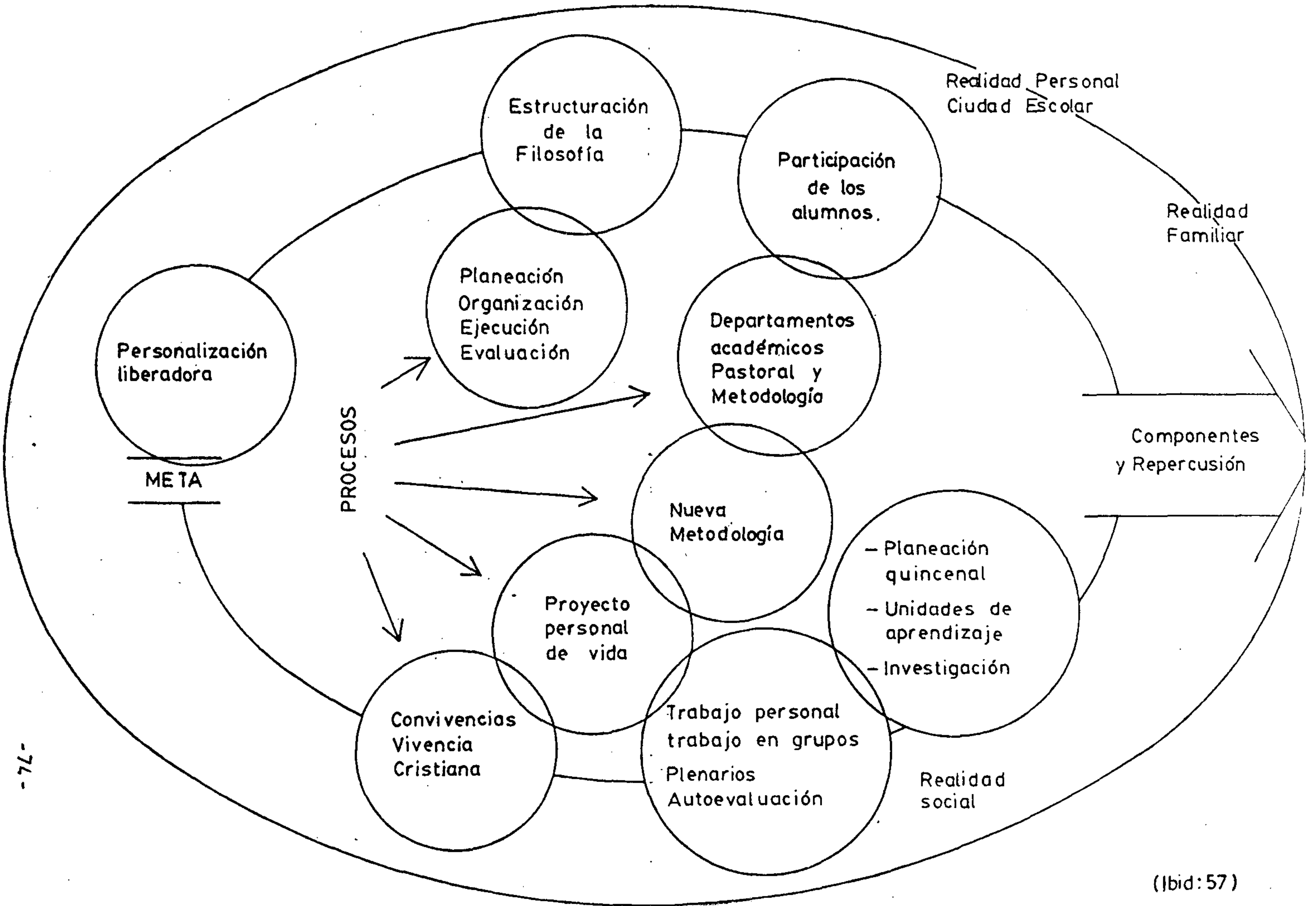
Libertad de eleccion
y libertad de adhesion

La eleccion aparece como poder de aquel que elige. "Al elegir esto o aquello, me elijo cada vez indirectamente a mi mismo y me construyo en la eleccion". (Mounier)

La libertad solo es posible por que el hombre por razon de trascendencia, trasciende el horizonte condicionado y limitado incluso historicamente de su mundo, en anticipacion de la incondicionalidad e ilimitacion del Ser.

Por la decision creadora se vuelve al origen creador de un orden nuevo, de una nueva inteligibilidad y para quien decide, el progreso en su madurez personal.

El movimiento de libertad es tambien disponibilidad. No solo es ruptura y conquista, es tambien adhesion. El hombre libre es el hombre a quien el mundo y Dios interrogan y el que responde = es el hombre responsable.



EDUCACION DE LA LIBERTAD

**DE ELECCION
DE ACEPTACION
DE INICIATIVA**

Conocimiento por parte de los alumnos de la dimension profunda de su ser personal. Requiere un estudio y profundizacion permanentes del sentido de la libertad.

Organizacion del centro educativo con base en la Filosofia Personalizante del tal modo que lleve

A la conquista de una madurez en:
el campo afectivo
en lo intelectual
en lo moral
en la capacidad de trascendencia

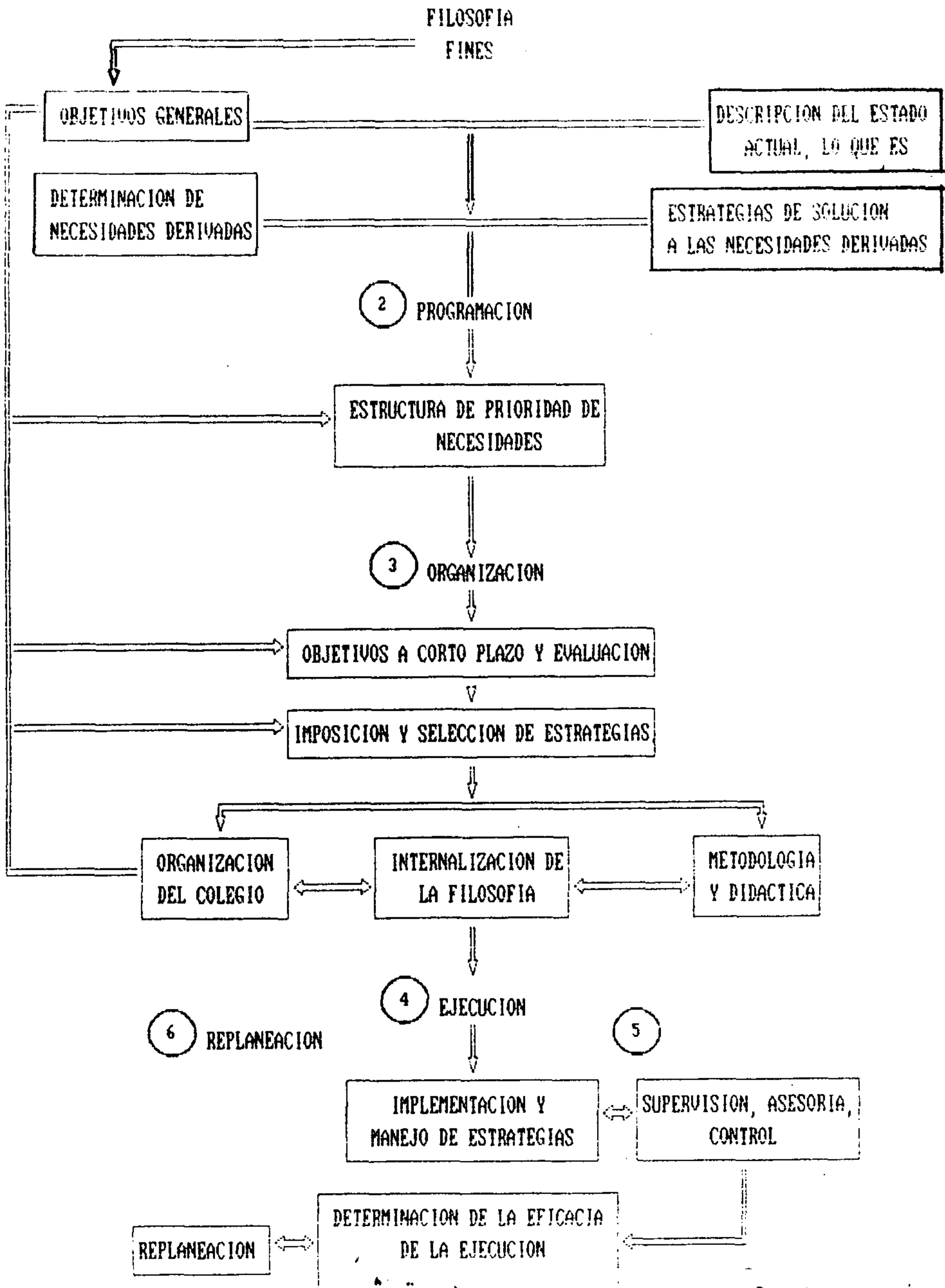
ambiente propicio para el ejercicio de la libertad-responsabilidad

Hombre libre: hombre responsable, el que da una respuesta en su existencia, conforme a la esencia de su Ser Personal.

Orientar al alumno para que adquiera la capacidad de eleccion entre distintas posibilidades; la capacidad por tanto de autodeterminacion de realizacion con respecto a un determinado objeto, esto es, la capacidad de "poner" o "no poner" la determinada realizacion con respecto a dicho objeto. La libertad de realizacion presupone la libertad de determinacion y la funda.

CONTEXTOS DE PLANEACION

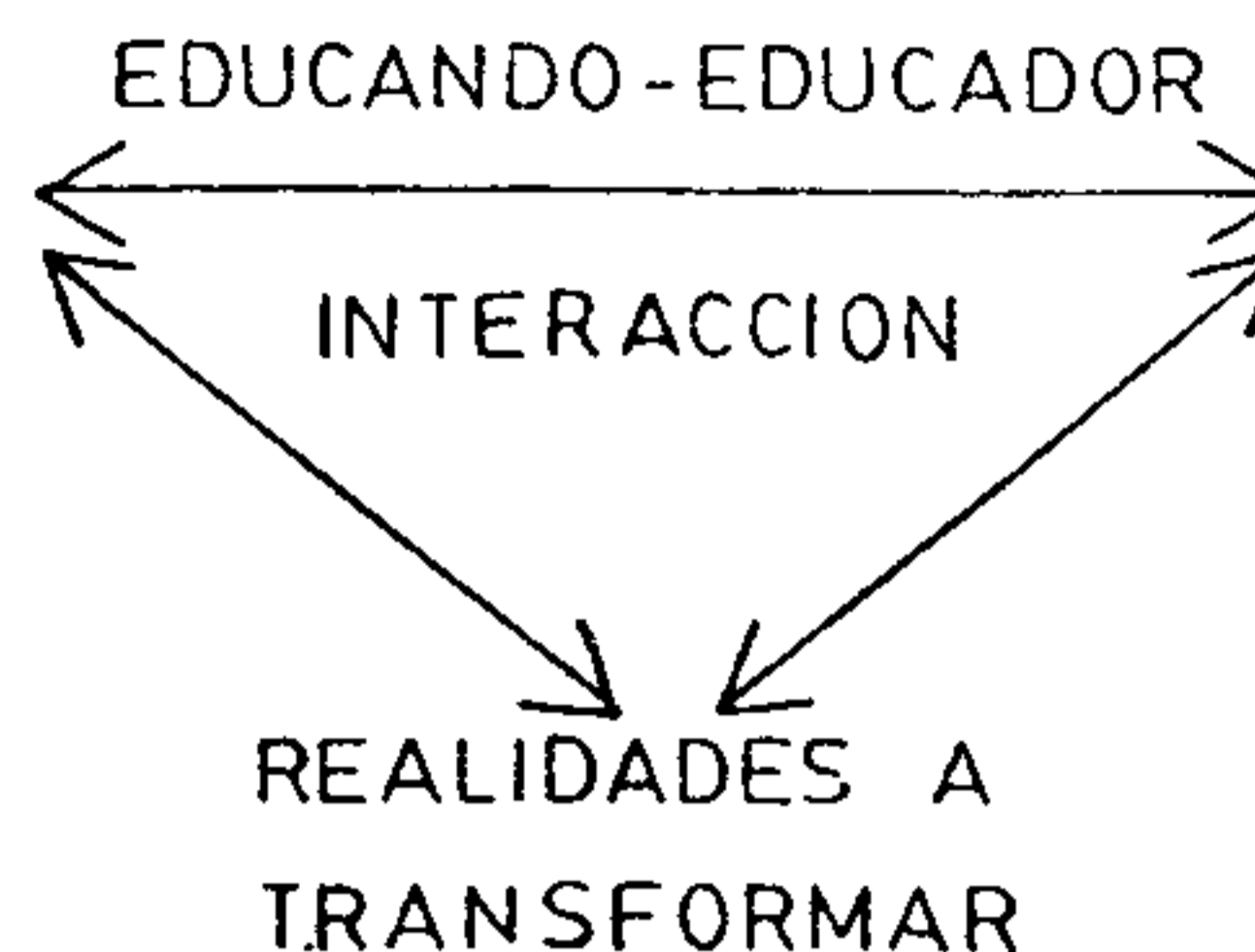
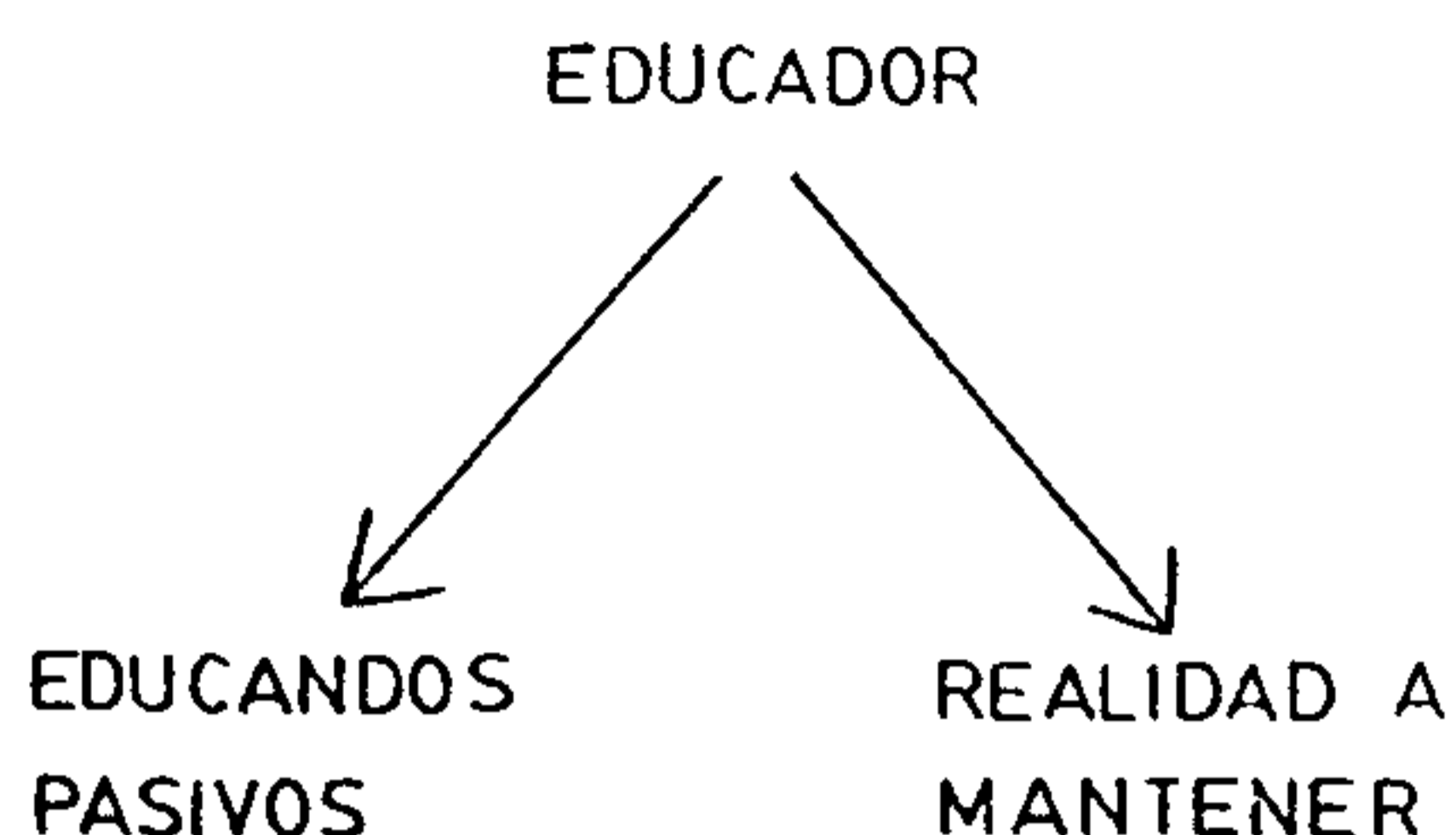
1 DETERMINACION DE NECESIDADES



EDUCACION DOMESTICADORA

EDUCACION LIBERADORA

ACTORES



METODOS

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y DE SLOGANS

REFLEXION-ACCION COMUNES

EDUCADOR	EDUCANDO
DA	RECIBE
PIENSA	PIENSAN POR EL
SABE	IGNORA
SUJETO	OBJETO

EDUCADOR-EDUCANDO

INTERCAMBIAN
BUSCAN
SE EDUCAN MUTUAMENTE
SUJETOS CREADORES

OBJETIVOS

ALIENACION

LIBERACION

HOMBRES, OBJETOS CONVENCIDOS DE SU INCAPACIDAD ESENCIAL DE DOMINAR SU DESTINO Y LA REALIDAD.

HOMBRES, SUJETOS DE LA HISTORIA CONSCIENTES DE SU CAPACIDAD DE LIBERARSE; MUTUAMENTE Y CREADORES DE REALIDADES NUEVAS.

MARCO METODOLOGICO

A. Objetivos:

A.1. Generales:

- * Detectar las causas por las cuales se genera una educación no liberadora.
- * Proponer actitudes pedagógicas y pautas de comportamiento para una educación para la libertad.

A.2. Específicos:

- * Analizar los objetivos y la metodología de la educación que se practica actualmente.
- * Describir el perfil antropológico que consciente o inconscientemente se esté formando en los educandos.
- * Señalar las consecuencias de una educación no liberadora.
- * Determinar qué se entiende por "Libertad" en la educación.
- * Mostrar de qué manera se pueden presentar positivamente los valores, para que el educando se sienta incentivado a alcanzarlos.
- * Proponer soluciones para llevar a cabo una educación para la libertad.

B. Sujetos:

Se recoge la opinión de 50 profesores de Enseñanza Media que laboran en la capital de Guatemala, mediante una muestra tomada en 27 Establecimientos Educativos, privados y estatales.

Se ha aplicado una encuesta en la que se pretende recoger información descriptiva para conocer las actitudes educativas de los docentes. La ubicación que eligen estos dentro de las diferentes corrientes filosófico-pedagógicas y sus opiniones acerca del problema en estudio.

Debido a la naturaleza del tema es posible generalizar los datos de los resultados obtenidos, si se observa el proceso educativo en Centros de Enseñanza Media y dentro del ámbito del Sistema Educativo capitalino.

C. Instrumento:

ENCUESTA

La información proporcionada se utilizará únicamente para efectuar un trabajo de Tesis, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

IDENTIFICACION

- a) Qué asignatura imparte? _____
- b) Nombre del Establecimiento Educativo: _____
1. Señalar con una "X" dos de las concepciones del hombre con las que Usted esté más de acuerdo:
- a. El hombre posee en su esencia la perfección que es capaz de desarrollar _____
- b. El hombre es un ser social e instintivo _____
- c. El hombre es pura libertad, sin normativas que oprimen su naturaleza _____
- d. El hombre es una respuesta a su ambiente _____
- e. El hombre es un ser para producir bienes y utilidades _____
- f. El hombre singular consiste en tener que hacerse _____
- g. El hombre es un ente natural y social _____
- h. El hombre es un ente natural y espiritual _____

Si no está de acuerdo con ninguno de los conceptos anteriores, puede escribir el que le parezca mejor, a continuación: _____

2. Señalar con una "X" el concepto de "educando" que Usted crea más correcto:

- a. El que acumula la mayor cantidad posible de conocimientos _____
- b. El que depende de la orientación del maestro _____
- c. El que es crítico de la realidad _____
- d. El que obtiene buenos resultados en sus estudios _____

Si ninguno de los anteriores le parece, puede dar su concepto a continuación: _____

3. Qué tipo de alumno desea formar? (Qué perfil terminal busca lograr?)

4. En cuanto a actitudes metodológicas y técnicas educativas marque los dos que más pone en práctica:

- a. Estudio de las Culturas Clásicas _____
- b. Enseñanza Programada _____
- c. Análisis e Interpretación de Textos _____
- d. Plan Dalton _____
- e. Dinámica de Grupos _____
- f. Notas y resúmenes en el cuaderno _____

Algunos otros métodos o técnicas que utilice: _____

5. Según su opinión, qué características deben tener los métodos o técnicas educativas? _____

6. Qué objetivos persiguen los métodos o técnicas que Usted aplica en la educación? _____

7. Qué entiende Usted por libertad en la educación? _____

8. Qué entiende Usted por educación para la libertad? _____

9. Qué entiende Usted por educación liberadora? _____

10. Qué opina Usted sobre los valores en la educación? _____

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

Sentido de la estructura de la encuesta:

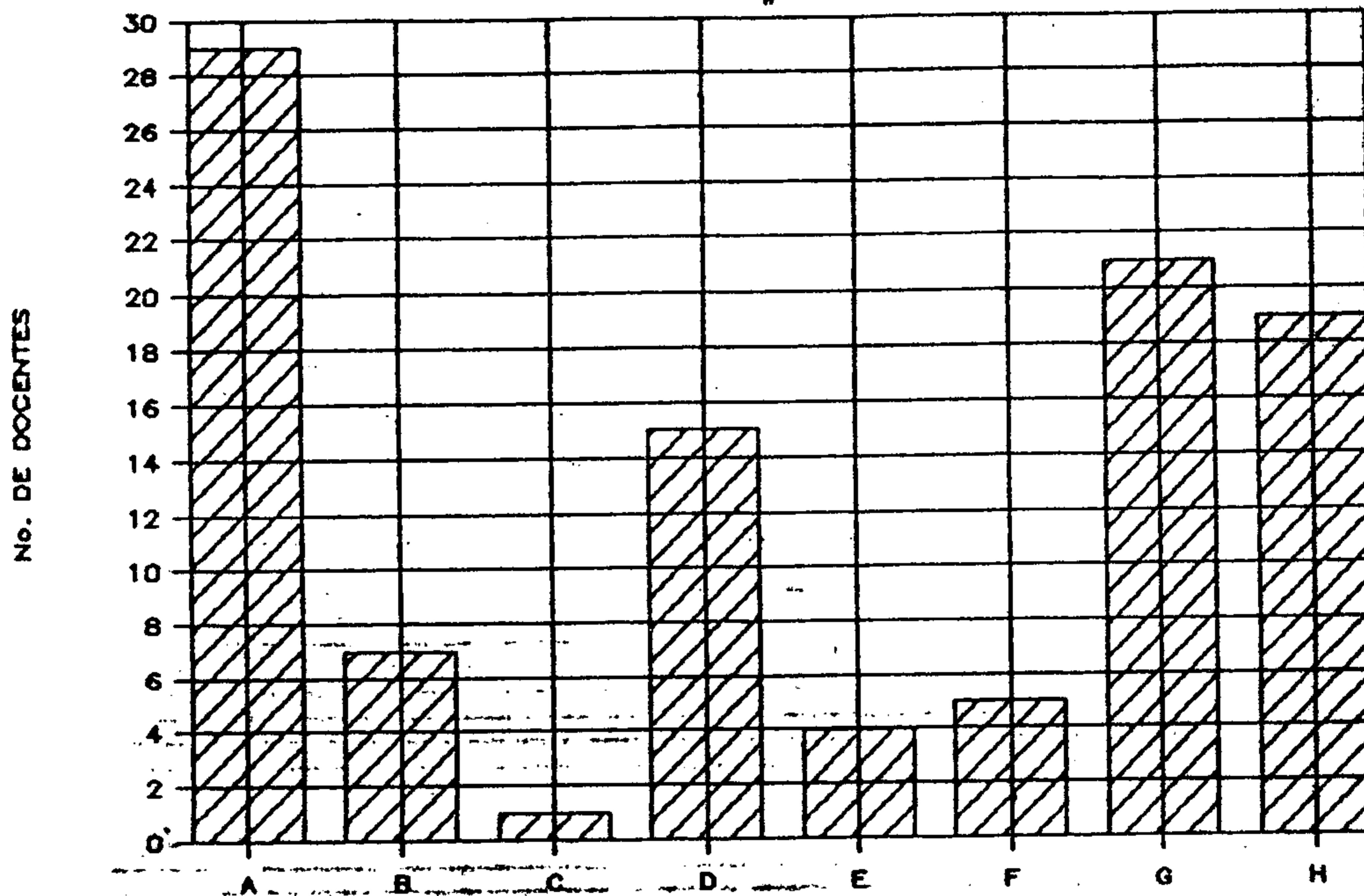
- * En el primer cuestionamiento se pretende conocer cuál es el concepto de "hombre" que tienen los docentes, consciente o inconscientemente, es el diagnóstico más importante, ya que las actitudes, la metodología y las actividades que se practiquen en el proceso educativo dependerán de la concepción que se tenga, acerca de la persona.
- * En el cuestionamiento 2, al optar por uno de los conceptos dados de "educando", la opinión del docente se inclinará hacia un tipo de educación liberadora o no.
- * El cuestionamiento 3, al ser una pregunta abierta, busca determinar si el educador está consciente del perfil terminal del educando que quiere formar y con que precisión logra redactar ese objetivo.
- * La metodología utilizada por el educador responde directa o indirectamente al modelo antropológico que se desea formar, es por eso que los cuestionamientos 4, 5 y 6 pretenden determinar si se usan técnicas tendientes a formar un hombre intemporal o positivista, individual o social, etc.
- * El tema de la libertad es sumamente amplio; con los cuestionamientos 7, 8 y 9 se puede observar qué connotaciones se le dan por parte de los educadores, dentro del hecho educativo; especialmente en el número 9, que toca directamente el tema de este trabajo: "La educación liberadora".
- * Para finalizar la encuesta, se recoge la opinión del educador con relación a los valores en la educación, dado que estos están íntimamente ligados al tema en estudio.

W
A
S
H
I
N
G
T
O
N
I
N
T
E
R
N
A
T
I
O
N
A
L
C
O
N
G
R
E
S
S
I
O
N

D
E
B
T
C
O
M
M
I
T
T
E
E

CONCEPTOS DE HOMBRE

GRAFICA # 1



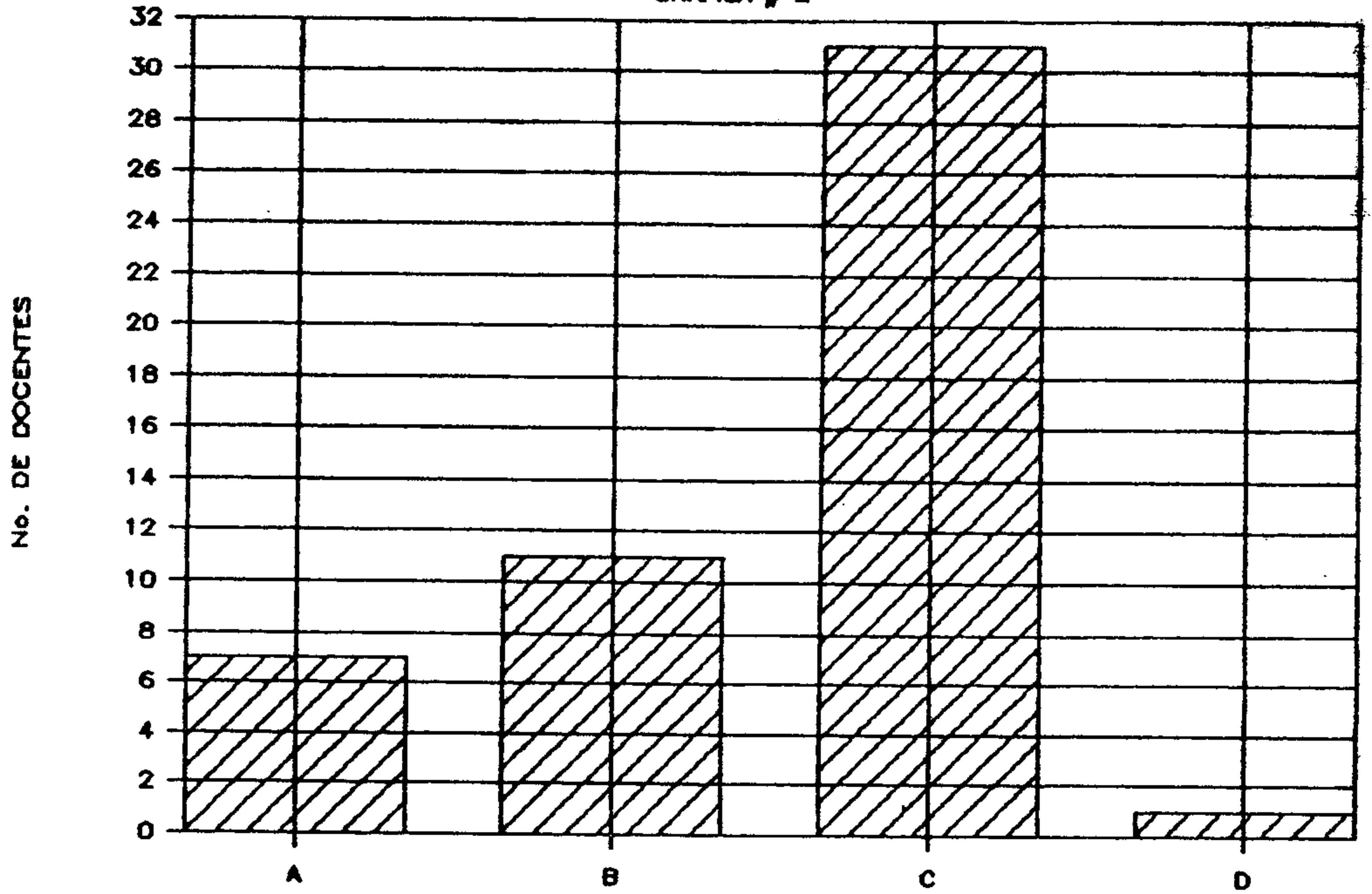
1. Señalar con una "X" dos de las concepciones del hombre con las que Usted esté más de acuerdo:
- a. El hombre posee en su esencia la perfección que es capaz de desarrollar (Hombre Intemporal)..... _____
 - b. El hombre es un ser social e instintivo (Hombre Freudiano)..... _____
 - c. El hombre es pura libertad, sin normativas que oprimen su naturaleza (Hombre Anarquista)..... _____
 - d. El hombre es una respuesta a su ambiente (Hombre Deshumanizado)..... _____
 - e. El hombre es un ser para producir bienes y utilidades (Hombre Positivista)..... _____
 - f. El hombre singular consiste en tener que hacerse (Hombre Existencialista)..... _____
 - g. El hombre es un ente natural y social (Hombre Comunista)..... _____
 - h. El hombre es un ente natural y espiritual (Hombre Personalista)..... _____

CUESTIONAMIENTO # 1:

La mayor parte de docentes se inclinó, con sus respuestas dadas, acerca del concepto de hombre, hacia un modelo esencialista. La esencia del hombre intemporal significa que la naturaleza y dignidad de la persona humana se mantienen en cualquier época, lugar o tiempo o circunstancia. El concepto que también fue bastante aceptado, fue el de el hombre como un ser social, admitiendo con esto la importancia de los condicionamientos sociales que el hombre recibe. Se obtiene una tercera posición para el tipo de hombre personalista, admitiendo así el carácter espiritual y trascendente del hombre. Se puede deducir que el docente tiene en mente un hombre que posee una dignidad humana inherente a su naturaleza, que está inmerso y es parte de una situación social y que dentro de este marco existencial, el hombre es una realidad trascendente.

CONCEPTOS DE EDUCANDO

GRAFICA # 2



2. Señalar con una "X" el concepto de "educando" que Usted crea más correcto:

- a. El que acumula la mayor cantidad posible de conocimientos (Concepción No liberadora)..... _____
- b. El que depende de la orientación del maestro (Concepción No liberadora)..... _____
- c. El que es crítico de la realidad (Concepción liberadora)..... _____
- d. El que obtiene buenos resultados en sus estudios (Concepción No liberadora)..... _____

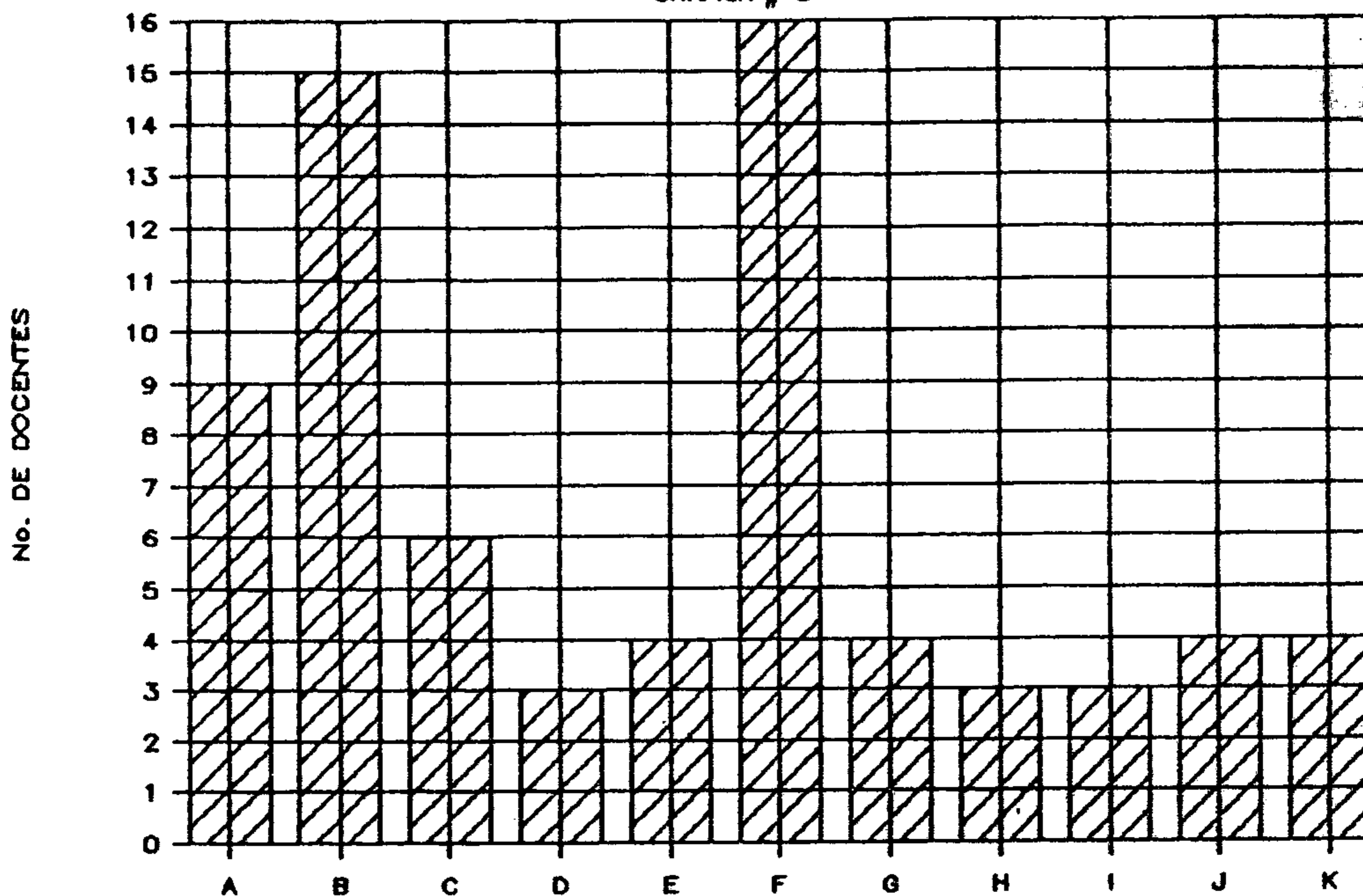
Si ninguno de los anteriores le parece, puede dar su concepto a continuación: _____

CUESTIONAMIENTO # 2:

Satisfactoriamente, el mayor número de opiniones de los educadores, eligió la expresión que define a un educando que es crítico de la realidad; incluso se hicieron algunas anotaciones ampliando y apoyando este concepto, como por ejemplo, que el educando es aquel que aprehende, analiza, critica, conforme a la realidad y además busca el desarrollo personal y social.

PERFIL TERMINAL DEL EDUCANDO

GRAFICA # 3



3. ¿Qué tipo de alumno desea formar? (¿QUE PERFIL TERMINAL BUSCA LOGRAR?)

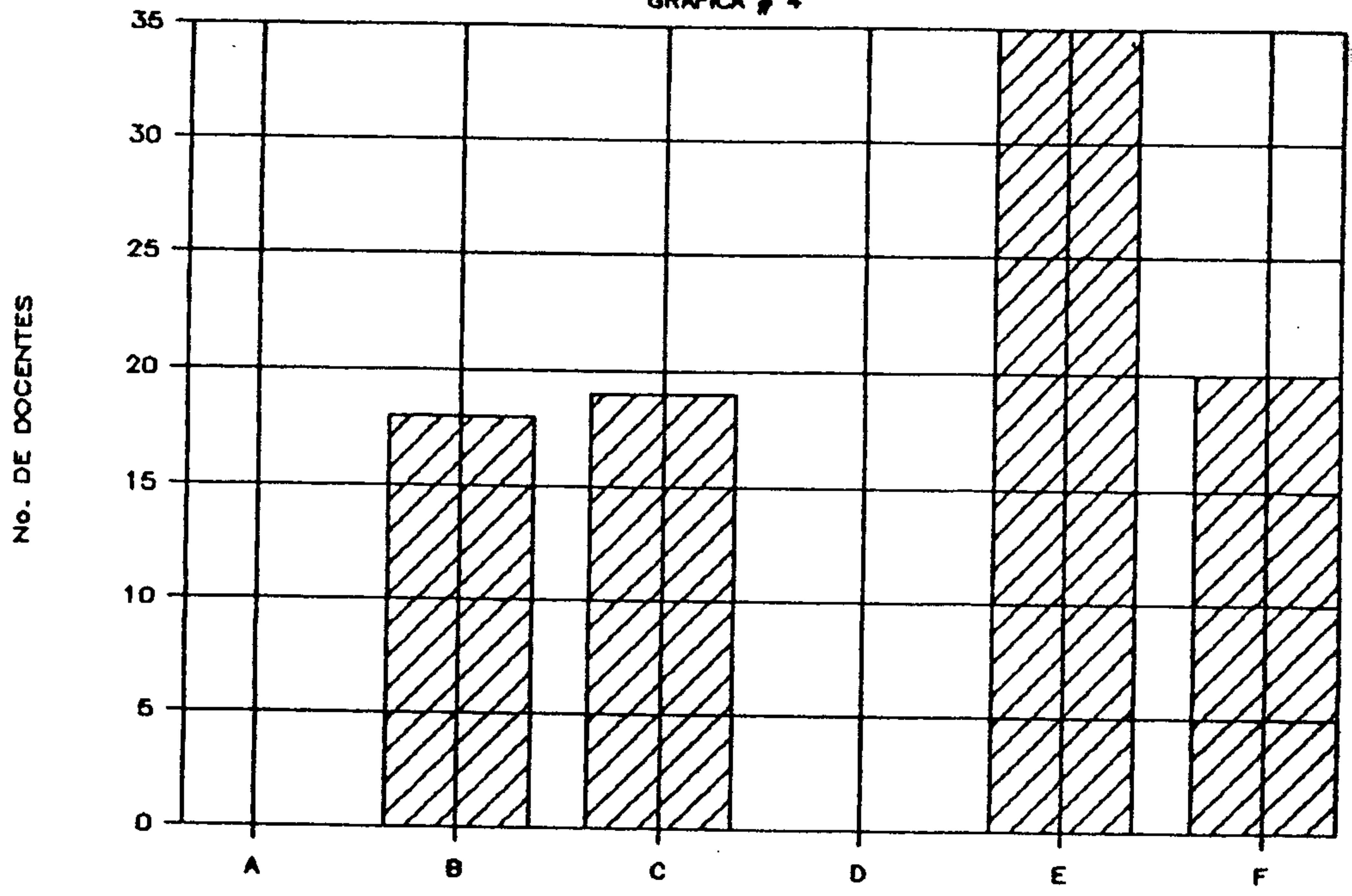
- a. Con responsabilidad..... _____
- b. Crítico..... _____
- c. Creativo..... _____
- d. Social..... _____
- e. Solidario..... _____
- f. Productivo..... _____
- g. Investigador..... _____
- h. Autónomo..... _____
- i. Realista..... _____
- j. Pensante..... _____
- k. Capaz de desenvolverse..... _____

CUESTIONAMIENTO # 3 :

En el cuestionamiento acerca del perfil terminal que desea lograr el docente, se ha dejado amplitud para las respuestas, y en efecto, han surgido aportes muy significativos; especialmente se busca que el egresado del sistema escolar se integre adecuadamente a una vida productiva, que haya adquirido un espíritu crítico, que sea responsable y creativo; que sea un ente pensante, capaz de desenvolverse en la diversidad de las circunstancias que va presentando la vida. Que mantenga una actitud solidaria en su comunidad; que esté ubicado con realismo dentro de su contexto existencial. Que tenga una constante inquietud para ser un investigador; que sea capaz de desarrollar un pensamiento y una actividad autónomos. Que con un espíritu democrático enfrente la realidad nacional y fomente el desarrollo con su participación personal.

METODOLOGIA

GRAFICA # 4



4. En cuanto a actitudes metodológicas y técnicas educativas marque los dos que más pone en práctica:

- a. Estudio de las Culturas Clásicas _____
- b. Enseñanza programada _____
- c. Análisis e interpretación de Textos _____
- d. Plan Dalton _____
- e. Dinámica de grupos _____
- f. Notas y resúmenes en el cuaderno _____

Algunos otros métodos o técnicas que utilice: _____

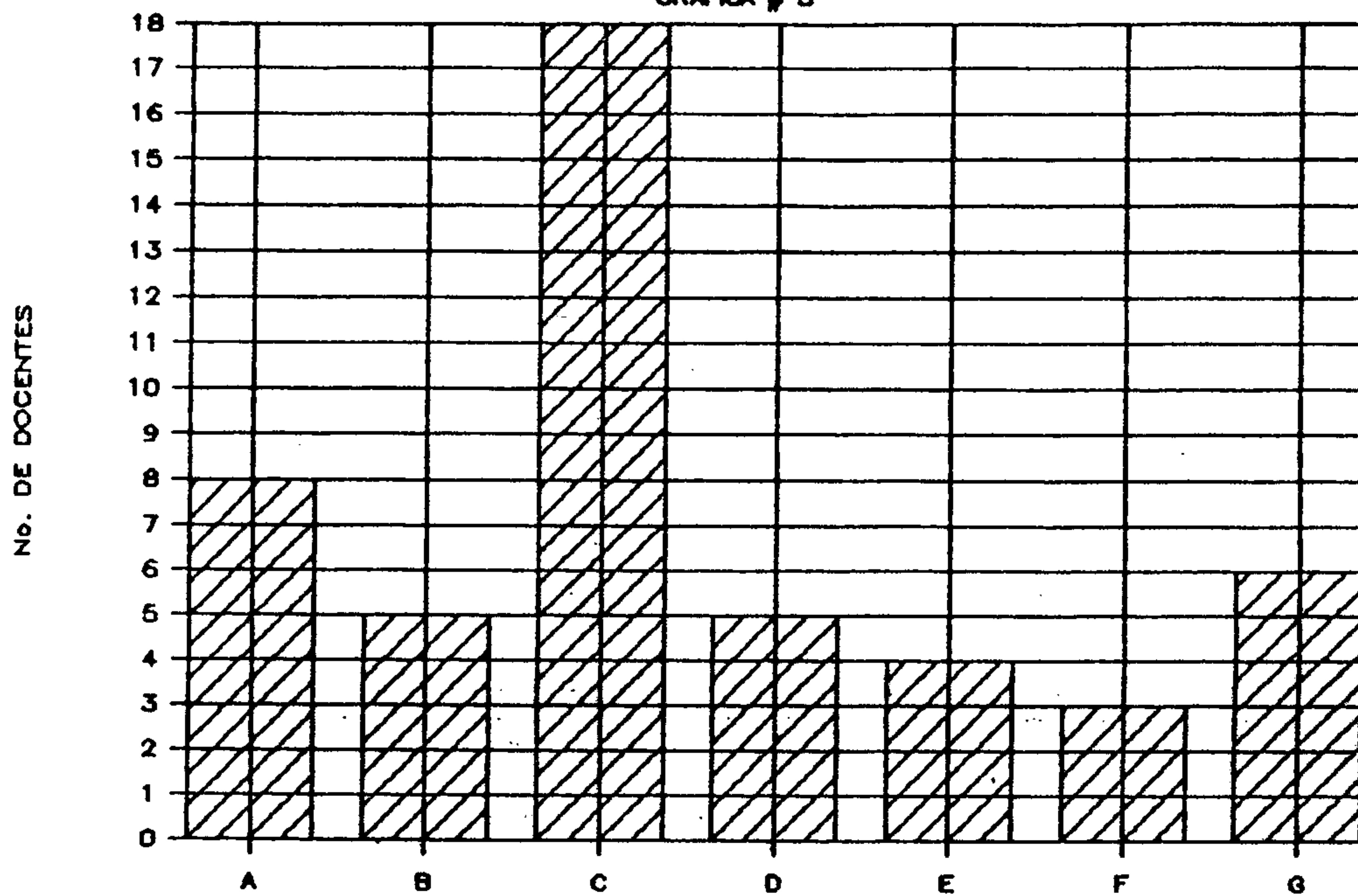
CUESTIONAMIENTO # 4 :

Según las variantes metodológicas que se presentaron para elegir; la dinámica de grupos es la que más emplean los educadores en el desarrollo de su actividad educativa; compartiendo, en segundo plano, aproximadamente, la misma proporción: las notas y resúmenes en el cuaderno, así como el análisis e interpretación de textos, este último, es un recurso que puede aprovechar el docente y alcanzar niveles de considerable objetividad y profundidad.

Se mencionaron asimismo otras aplicaciones metodológicas por ejemplo: los talleres, guías de trabajo, análisis heurístico; diferentes opiniones coincidieron en que es importante recurrir a técnicas de aplicaciones concretas, métodos que formen hábitos de trabajo.

CARACTERISTICAS DE LA METODOLOGIA

GRAFICA # 5



5. Según su opinión, qué características deben tener los métodos o técnicas educativas?

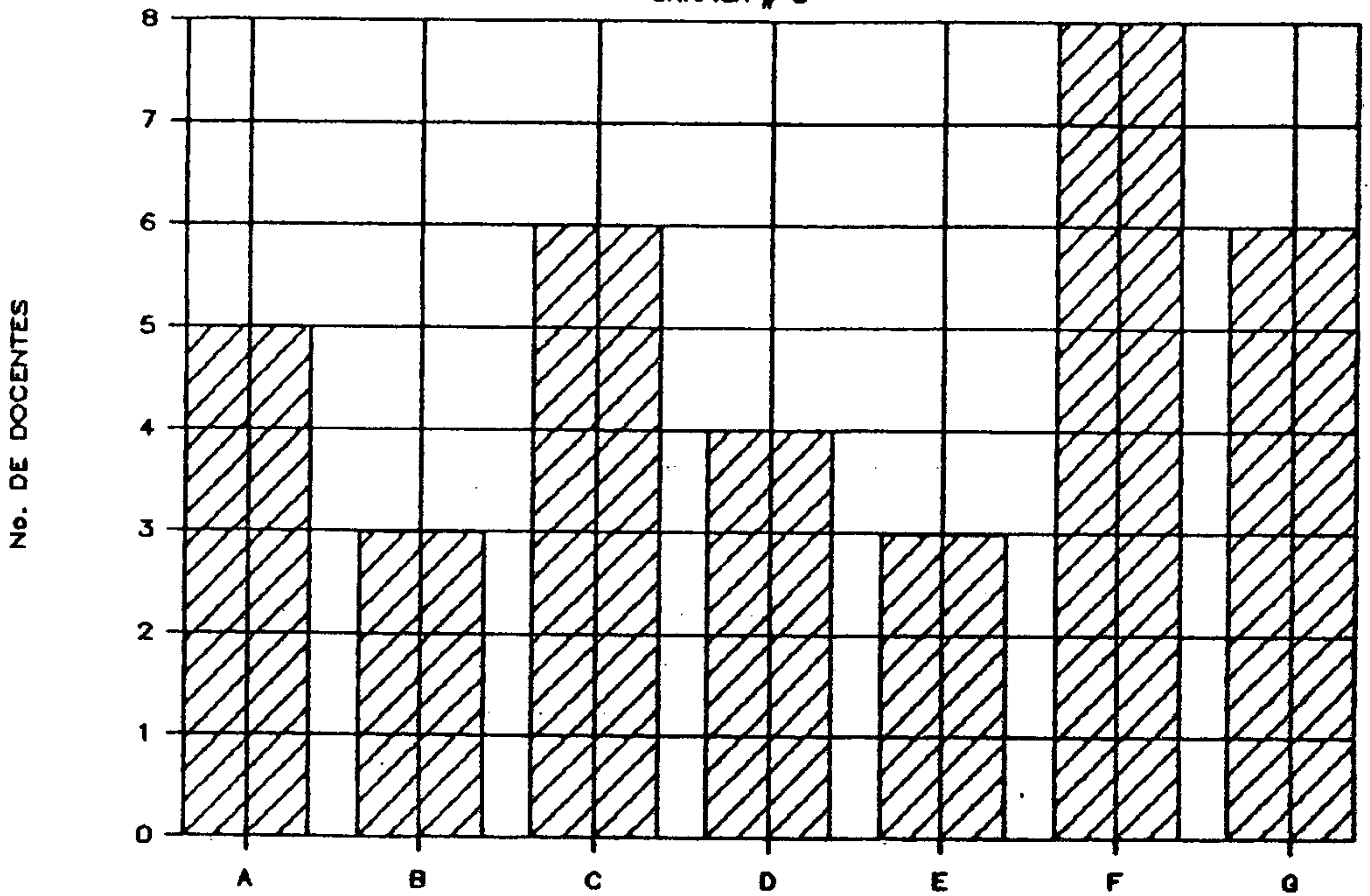
- a. Estar de acuerdo a la realidad nacional..... _____
- b. De acuerdo a la edad y circunstancias del educando _____
- c. Prácticos..... _____
- d. Eficaces..... _____
- e. Aceptables..... _____
- f. Concretos..... _____
- g. Científicos..... _____

CUESTIONAMIENTO # 5:

Según los docentes, dentro de las características más importantes que deben de tener los métodos y técnicas educativas, están las siguientes: Que sean prácticos, es decir que no necesiten de mayor aparato o estructura que complique su aplicación; que es necesario adecuarlos no sólo a la realidad nacional, sino también al ámbito particular; guardar objetividad y seriedad científica; y aparte de las características restantes que aparecen en la gráfica, se aportaron otras observaciones, como por ejemplo: Utilizar técnicas que enseñen a pensar; que tiendan al desarrollo de la personalidad, que tomen en cuenta la intuición no sólo la percepción intelectual; que mantengan una secuencia apropiada; que sean creativos.

OBJETIVOS DE LA METODOLOGIA

GRAFICA # 6



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS
MÉXICO, D.F.

6. ¿Qué objetivos persiguen los métodos o técnicas que Usted aplica en la educación?

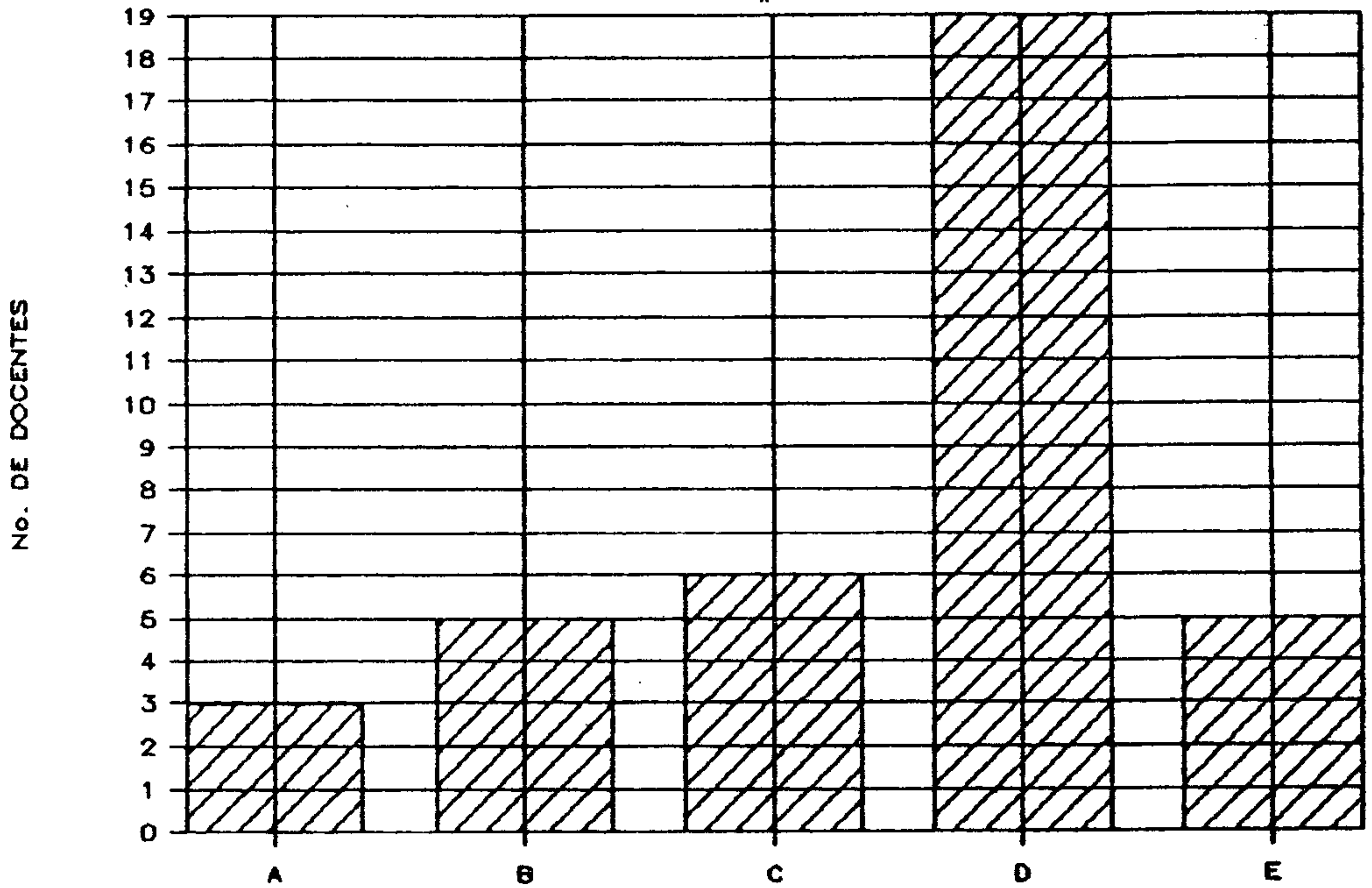
- a. Formación integral..... _____
- b. Aprender a aprender..... _____
- c. Actitud crítica..... _____
- d. Compartir, socializar..... _____
- e. Despertar interés..... _____
- f. Que sean útiles para la vida..... _____
- g. Facilitar el aprendizaje..... _____

CUESTIONAMIENTO # 6:

Dentro de los objetivos que se pretenden lograr al aplicar las diferentes técnicas metodológicas están los siguientes; especialmente, que representen utilidad para la vida, este aspecto es muy importante, específicamente para nuestra realidad latinoamericana, sin embargo, debe evitarse caer en un puro pragmatismo, y esto que comentamos está en consonancia con otro de los objetivos señalados por los docentes, como lo es, formar una actitud crítica; por la orientación de este trabajo interesa señalar por ejemplo el deseo de fomentar una actitud de aprender a aprender, y otros que no aparecen en la gráfica, como lograr una autogestión responsable, vincular la teoría con la práctica, desarrollo de destrezas, especialmente, la capacidad de análisis, promover la investigación y no sólo conformarse con que sean técnicas en donde se aplique el conocimiento, sino que tengan una proyección real, creando la consciencia de que cada hombre con su trabajo, puede ser gestor de una mejor sociedad.

LIBERTAD EN LA EDUCACION

GRAFICA # 7



7. ¿Qué entiende Usted por libertad en la educación?

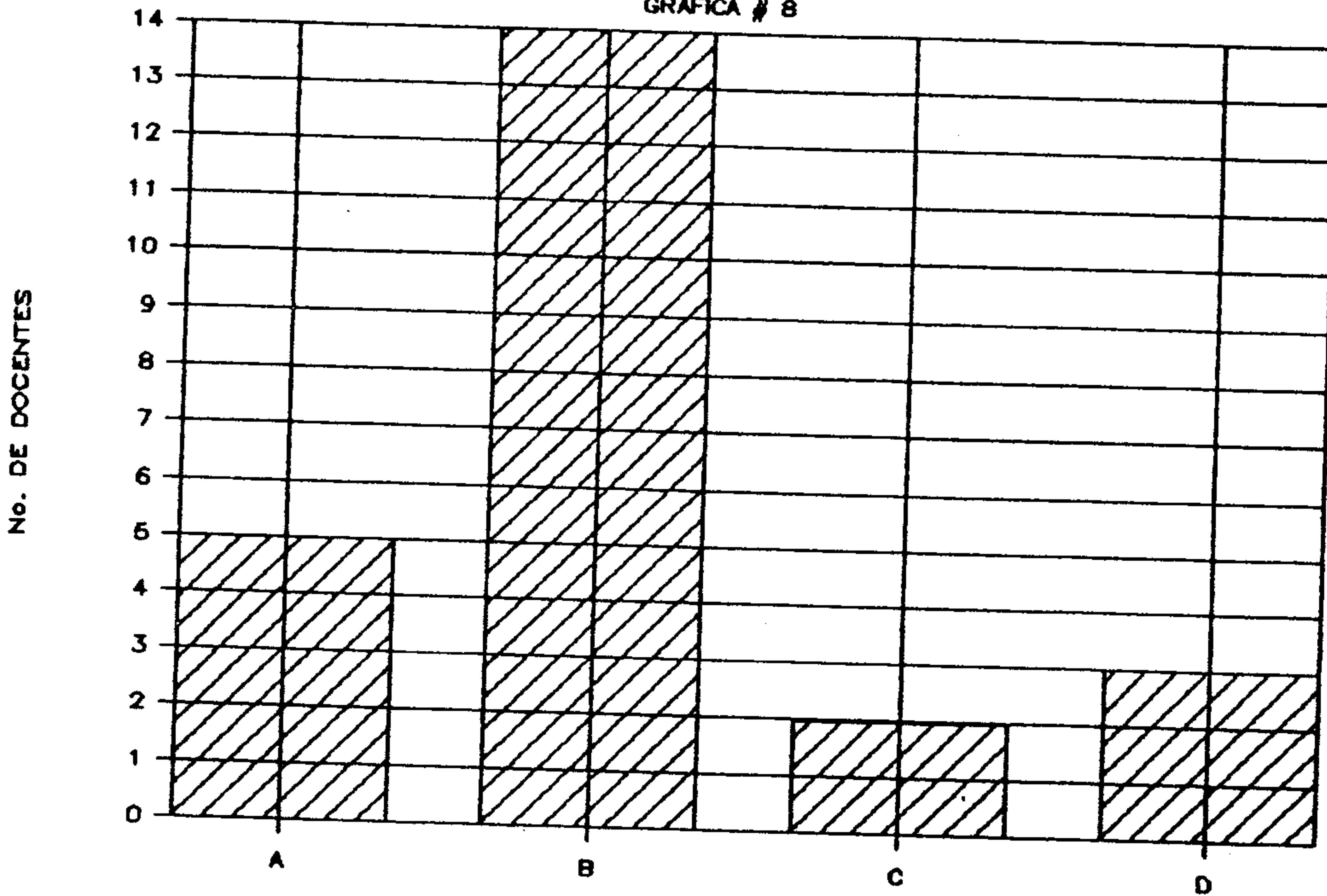
- a. Actuar con responsabilidad..... _____
- b. Adecuación a las necesidades..... _____
- c. Que el educando pueda optar..... _____
- d. Libertad de cátedra del educador..... _____
- e. Que el educando sea él mismo..... _____

CUESTIONAMIENTO # 7:

Ante este cuestionamiento, la mayor parte de docentes se inclinó hacia el punto de: Libertad de cátedra, revalorizando así el espacio y el tiempo concedido el educador para que con criterio y responsabilidad labore en la actividad educativa. Además se puntualizaron también los siguientes aspectos: Que el educando sea él mismo, darle la oportunidad para que pueda elegir; otras respuestas que no aparecen en la gráfica, pero que representan puntos de vista que manifiestan una concepción liberadora de la educación misma son: Que se conjuguen los criterios del educador y del educando, que el educando tiene derecho a ser y pensar, y que la libertad en la educación, consiste en un irse haciendo con los demás.

LIBERTAD PARA LA EDUCACION

GRAFICA # 8



8. ¿Qué entiende Usted por educación para la libertad?

- a. Educación para la democracia..... _____
- b. Educación para la responsabilidad..... _____
- c. Educación para tomar decisiones..... _____
- d. Impulsar el pensamiento crítico..... _____

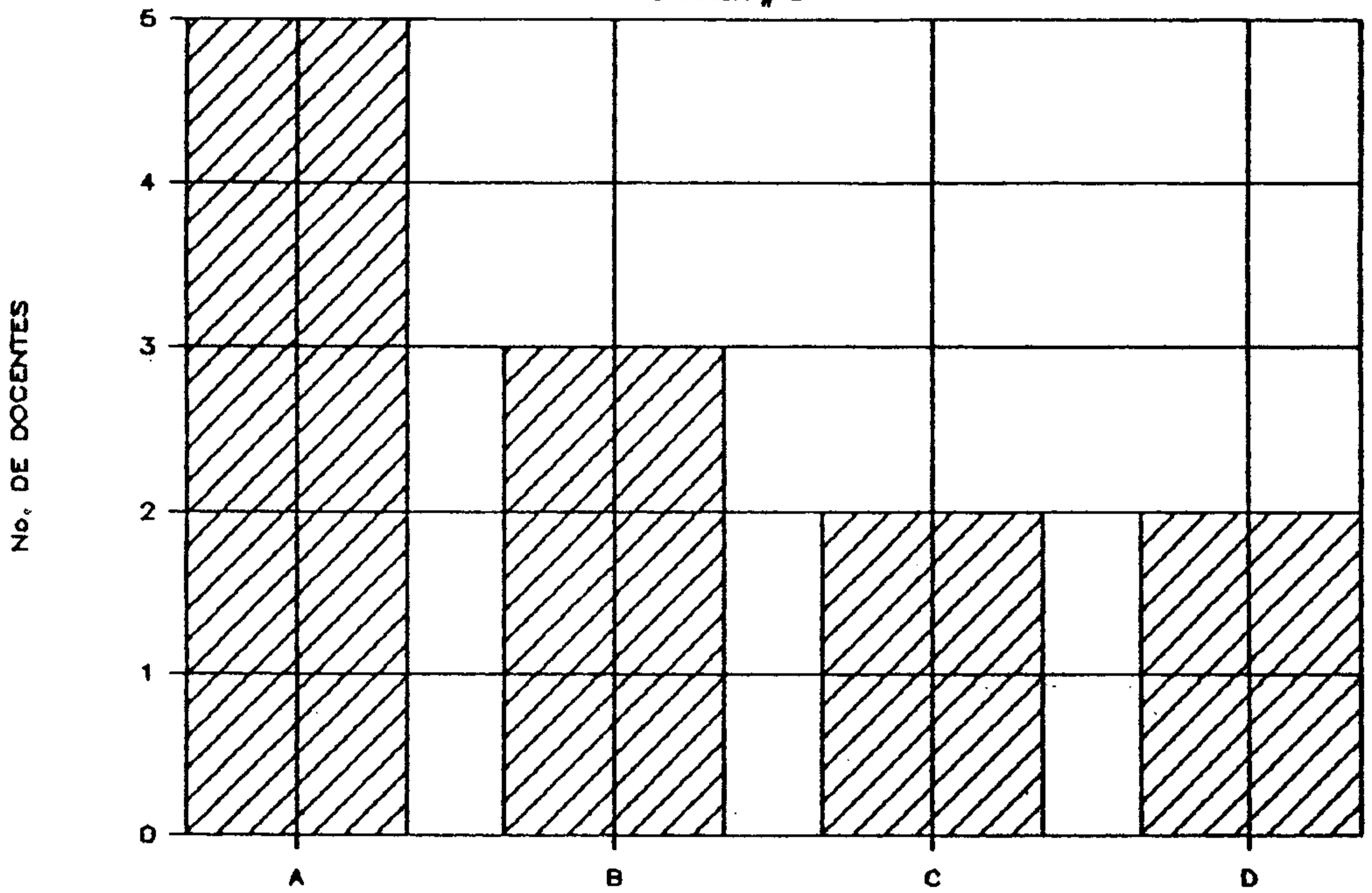
CUESTIONAMIENTO # 8:

Sobre lo que se entiende por educación para la libertad, la mayor parte de opiniones se inclinaron a pensar que es especialmente una educación para la responsabilidad, es decir, aprender a utilizar debidamente la facultad humana de la libertad en las distintas coyunturas existenciales. También se puntualiza en las respuestas que significa: Posibilitar al educando para que sea capaz de formar un ambiente en el que en un clima de respeto se viva la democracia.

Es impulsar el pensamiento crítico y esto va ligado a desarrollar la capacidad de tomar decisiones, sin esperar la influencia de determinaciones externas. Entre otras respuestas que no aparecen en la gráfica se encuentran: Formar al hombre para que esté preparado para el cambio y proporcionarle las bases necesarias para la liberación personal y social, porque mientras se acrecienta la cultura y el desarrollo, más posibilidades habrá de vivir la auténtica libertad. Significa el ir alcanzado una conciencia social y a la vez una valoración de la propia persona; bases que le servirán para comprender mejor su ámbito y expresar mejor su realidad para permanecer en búsqueda de un futuro más autónomo y mejor.

CONCEPTO DE EDUCACION LIBERADORA

GRAFICA # 9



9. ¿Qué entiende Usted por educación liberadora?

- a. Uso adecuado de la libertad..... _____
- b. Sacar de la ignorancia..... _____
- c. Desarrollo personal y social..... _____
- d. Educación no tradicional..... _____

CUESTIONAMIENTO # 9:

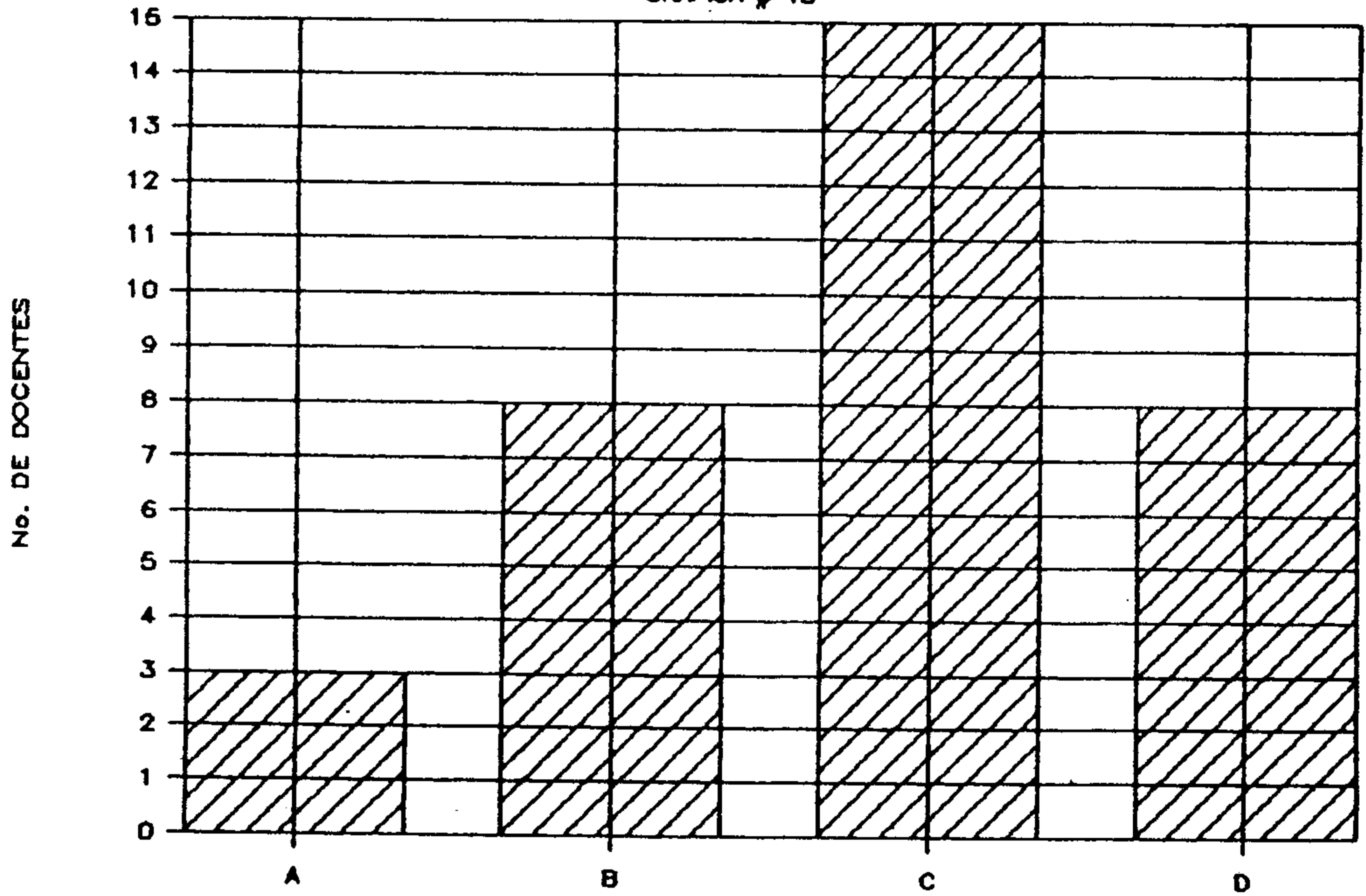
Es necesario hacer el comentario de que alrededor de un 20% de docentes no respondieron alguna o algunas de las preguntas, especialmente de la # 7 a la # 9, por considerar que se estaba tratando del mismo aspecto; sin embargo hubo en esas mismas interrogantes posiblemente pocos aportes, pero muy significativos y en consonancia con los objetivos de este trabajo. En cuanto a la respuesta que más se repitió, en este ítem, tratando de definir el concepto de educación liberadora, coincide prácticamente con la respuesta al ítem # 8, ya que se ha señalado que es el buen uso de la libertad.

Coincide también la siguiente respuesta en orden de repetitividad, con alguna de las anotaciones de la pregunta anterior, la educación liberadora significa: sacar de la ignorancia, que equivale a proporcionar los medios necesarios para el desarrollo.

La tercera respuesta refleja de una manera directa y muy explícita, cabalmente el punto de esta tesis, pues, señala que se requiere de desarrollo personal y social para alcanzar la educación liberadora. La plenitud o por lo menos la mayor depuración posible, en cuanto a las facultades de cada persona posibilita la probabilidad de abrir caminos hacia una liberación social. Otras respuestas que pueden ilustrar más al respecto, son las siguientes; Educación Liberadora significa: Liberar desde su ser para hacer, educación moral e intelectual, proporcionan una formación crítica, todas estas son expresiones que se alejan cada vez más de una educación tradicional.

LOS VALORES EN LA EDUCACION

GRAFICA # 10



10. ¿Qué opina Usted sobre los valores en la educación?

- a. No se practican..... _____
- b. Están en crisis..... _____
- c. Hay que trabajarlos..... _____
- d. Son la base de la formación..... _____

CUESTIONAMIENTO # 10:

En este cuestionamiento hubo docentes que preguntaron irónicamente sobre cuáles valores se estaba haciendo la pregunta. Las opiniones aunque con diferentes expresiones y argumentos, coincidieron en que existe actualmente una grave crisis de valores, los cuales es necesario recuperar y trabajarlos adecuadamente no sólo en la formación sistemática, sino en todos los sentidos posibles. Los resultados reflejan una preocupación por proporcionar una mejor formación moral e intelectual. Los valores son liberadores, y se consideran como base de toda formación auténtica.

COMENTARIO FINAL.

El punto de partida de la Educación para la Libertad, tendrá que ser un profundo respeto a la esencia de la persona como tal, apreciar su ser-en-sí, tener en cuenta la raíz óntica de sus facultades: inteligencia y voluntad, reconocer su naturaleza en relación a la trascendencia, para luego fomentar los hábitos característicos de la persona humana libre, como lo son: La autoconciencia, que significa el darse cuenta de sí mismo y de su actividad y el hábito de el autocontrol y la autodecisión, que significa ser dueño de sí, de autodisciplina, de mantener la paz interior para poder estar conscientemente. Naturalmente que la meta de liberación personal implica recorrer una trayectoria en la que continuamente haya que volver a comenzar, debido a la fragilidad y complejidad del humano.

Simultáneamente el proyecto de liberación personal, tendrá que evidenciarse -para que sea auténtico el proceso- el proyecto de liberación social, que implica alcanzar la autoconciencia, el autocontrol y la autodeterminación en la comunidad, en donde el pueblo, con madurez y a base de una serie de procesos internos, a veces dolorosos porque pueden exigir renuncia y austeridad, muestre en sus relaciones sociales las características de justicia y veracidad y pueda proyectarse a otros pueblos sin afán de dominio ni sentido de dependencia.

La educación para la libertad personal y social requiere de una serie de entrenamientos constantes, de ir creciendo gradualmente, hasta lograr el máximo desarrollo, en donde con plena autonomía, tanto la persona como un pueblo, puedan guiarse por convicciones sólidas, más que por impulsos desordenados o las influencias y condicionamientos del momento.

La educación para la libertad, deberá colocar sus basamentos sobre la Filosofía Personalista, para reconocer la subsistencia en sí misma y la independencia, como características del ser del hombre, reconocerle como valor absoluto y por lo tanto su dignidad humana. Dentro de este marco de sustentación,

podrá optar por un nuevo esquema de valores, que promueva actitudes de realización en la participación política; que desarrolle la capacidad de servicio y de compromiso hacia y con los más necesitados, que garantice una lucha por la igualdad y la justicia social, en definitiva, que transforme la ética egoísta y de explotación, por una ética humanista de desprendimiento y liberación.

Es necesaria una subversión pacífica, una conversión de valores, en donde se reconozca la primacía de la persona ante la fuerte corriente ideológica del tener, hace falta recobrar los principios fundamentales del convivir humano.

Se hace necesario también, apartarse cada vez más de los planes y programas rígidos, de los modelos cerrados, para orientarse más bien a ensanchar el horizonte intelectual de cada persona y proporcionarle los medios necesarios para que ella misma realice su propia síntesis educativa.

La educación para la libertad, es una educación para el cambio, no da fórmulas o recetas para resolver los mismos tipos de problemas, sino que mediante la formación de la conciencia crítica de la persona, le prepara para asumir un papel creativo y pensante ante la realidad, ante la multiplicidad de contingencias que se pueden presentar. Para este efecto, el educador problematiza y cuestiona constantemente y se sumerge en la dinámica cognoscitiva, junto con los educandos.

El ente humano es constitutivamente animal educando, su peculiar estructura y facultades le hacen ir en búsqueda de la verdad, satisfacer su curiosidad natural y siempre es capaz de pensamientos nuevos y divergentes.

Como substrato de las actitudes educativas y de la metodología empleada, será necesario mantener permanentemente una tendencia a idear cosas nuevas, a crear; ya que el saber se da en la invención, en la experiencia total, en la investigación participativa, en la creación, poniendo en juego todas las facultades personales.

Una de las características muy importante, de la educación, es la científicidad, es decir, que el educando se habitúe a llegar a los datos ciertos, por caminos objetivos; paralelamente a esto, para que el educando no caiga en un cientificismo, requerirá de una sólida formación humanística, en donde se reconozca la persona como centro de la creación, como señor de las obras de las manos del Creador, teniendo como base una filosofía personalista, trascendente, que descubra en Dios la fuente absoluta de todo valor y el fundamento último de la dignidad humana, ya que en El somos, nos movemos y existimos.

Se puede proporcionar una educación con niveles muy altos de calidad, sin embargo, si no es una educación situada en las coyunturas históricas, puede reducirse a un academicismo escolar, es indispensable la ligazón con el entorno social pero no mediante proyecciones asistencialistas, sino con una actitud de responsabilidad y solidaridad social. Es básica la información adecuada, el análisis crítico del periódico y los medios de comunicación social; situar cada dato en el contexto equilibrado y descubrir con la lectura e interpretación de la realidad cotidiana, las verdaderas causas de los acontecimientos.

Mediante el ejercicio de saber organizar la información y el conocimiento, los educandos se van capacitando a cuestionar el orden sociopolítico dado y posteriormente viene el compromiso responsable, para mejorar la situación.

Es fundamental el cambio de actitudes en el ámbito educativo, pero no se llegaría muy lejos si no se da simultáneamente el cambio estructural del aparato social. Los cambios educativos, tendrán significación si se relacionan inteligentemente con la realidad social.

Soportes fundamentales de la educación para la libertad, son: La cultura, el conocimiento y la información, sólo así se puede promover y alcanzar la libertad.

Dentro del marco de la educación para la libertad, surge la tarea necesaria de encontrar nuevas formas de

participación social, para lograr la integración justa y adecuada de la sociedad, en donde la filosofía de base no sea el enfrentamiento violento y la lucha de clases, definitivamente tampoco la explotación de los más débiles y el aprovechamiento de unos pocos; sino que por la vía de la razón, facultad otorgada al humano para que solucione la problemática existencial y ordene su realidad, se llegue a conformar una estructura social, en la que cada una de sus partes esté debidamente representada y desempeñando la función que le corresponde.

Esto implica una civilización, con nuevos cauces para la libertad, una real aplicación del concepto de bien común, un nuevo concepto de concordia y de apoyo, basado en la postura amplia y madura de reconocer la pluralidad de pareceres y opiniones.

La educación para la libertad, es por esencia una educación participativa, ya que involucra a la persona con todas sus facultades, juntamente con la sociedad en la que se desenvuelve; es una educación personalizante, pues le interesa lograr la personalización responsable de la información y que la persona desarrolle la capacidad necesaria para dominar su propio proceso de aprendizaje.

Es una educación desinhibitoria, no restrictiva, muestra las estrategias necesarias para alcanzar el desarrollo y está plenamente consciente que la educación puede transformarse en un instrumento efectivo de desarrollo para las personas y los pueblos.

La liberación plena en la persona, se dará con una educación integral de la naturaleza humana, que toque todas las facultades y potencialidades de la persona, que promocióne no sólo el área cognoscitiva, volitiva y social, sino también la vida del espíritu; tendrá que ser por tanto una educación que sienta sus bases sobre el modelo de libertad por excelencia: Dios.

CONCLUSIONES

1. Actualmente, no existe una Filosofía Educativa clara, precisa y unitaria; en la educación guatemalteca, que se imparte regularmente a los educandos.
2. El docente tiene ideas, acerca del papel que le toca realizar a la educación en Guatemala, pero continúa con prácticas educativas no-liberadoras.
3. El docente, a pesar de no tener claro el perfil antropológico que quiere formar, se preocupa y siente la necesidad de orientar a los educandos sobre el buen uso de la libertad.
4. La educación puede convertirse en un instrumento efectivo de desarrollo, sin embargo, en Guatemala, todavía, no se logra esa identificación: Educación = Desarrollo.
5. La educación para la libertad, requiere de una orientación equilibrada, de un ambiente propicio y de unas prácticas metodológicas bien canalizadas.
6. La educación, sin estar enmarcada dentro de la situación sociopolítica y económica, se reduce a una erudición individualista.
7. La educación para la libertad, propicia una mejor autoconfiguración personal y forma para la autodeterminación responsable.

BIBLIOGRAFIA

1. ABBAGNANO, Nicola, Diccionario de Filosofía, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
2. _____, Historia de la Filosofía. y Montaner y Simon, S.A., Barcelona, 1973, Tomo III, 2a. ed.
3. AGAZZI, Aldo, Historia de la Filosofía y de la Pedagogía, Ed. Marfil, S.A., Alcoy, 1971, Tomo II, 2a. ed.
4. BERMUDO, J.M. y otros, Los Filósofos y sus Filosofías, Ed. Vicenz-vives, impreso en España, 1983, Tomo III.
5. BLANCO, Rogelio, La Pedagogía de Paulo Freire, Ideología y Método de la Educación Liberadora, Ed. Zero, Madrid, 1982.
6. CASTILLEJO BRULL, José Luis, Nuevas Perspectivas las Ciencias de la Educación, Ed. Anaya S.A., Impreso en España, 1985.
7. CONSULTORIA EN FORMACION Y CAPACITACION, Congruencia -incongruencia de los Fines de la Educación con las Necesidades y Expectativas de Alumnos y Padres de Familia, Proyecto de Desarrollo de la Educación Primaria Rural, PRODEPRIR, Guatemala, 1986.
8. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO, "LA FILOSOFIA", Ed. Mensajero, Bilbao, Por Nicolás Herpin, 1974.
9. EPISCOPADO GUATEMALTECO, Educación: Desafío y Esperanza, Carta Pastoral Colectiva, Abril de 1987.10.
10. FERRATER MORA, José, Diccionario de Filosofía, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1951, 3a. ed.
11. FREIRE, Paulo, Cambio, Ed. América Latina, Bogotá, Colombia.

12. Cartas a Guinea Bissau, Apuntes de una Experiencia Pedagógica en Proceso, Ed. Siglo XXI, México, 1987.
13. La Educación como práctica de la Libertad, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
14. La Importancia de leer y el Proceso de Liberación, Ed. Siglo XXI, México, 1987.
15. Pedagogía del Oprimido, Ed. Siglo XXI, México, 1978.
16. FULLAT, Octavi, Filosofías de la Educación, Ed. CEAC, Vía Layetana 17, Barcelona, 1979, 2a. ed.
17. GALLO ARMOSINO, Antonio, Identidad Nacional, Ed. Académica Centroamericana, Guatemala, 1978.
18. GARCIA REQUENA, Filomena, Las Técnicas Freinet en el Centro de E.G.B., Ed. Anaya, S.A., Madrid, 1981.
19. GUATEMALA, MINISTERIO DE EDUCACION Y UNESCO, Informe sobre la Situación Actual del Sistema de Formación de Maestros y Propuestas para superarlo, Guatemala, 1978.
20. JUAN PABLO II, Carta del Sumo Pontífice en el Centenario de la Muerte de Sn. Juan Bosco, 1988.
21. JUAREZ PAZ, Rigoberto, El Concepto de Libertad en el Marxismo, Ed. José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Guatemala, 1977.
22. KANT, Emmanuel, Fundamentación de la Crítica de las Costumbres, Ed. Porrúa, S.A., México, 1986.
23. LARA, Francisco, La Educación y la Formación de Valores, Ed. Universidad de Chile, Vol. 1988, No. 10, Santiago, 1988.
24. LARA ROCHE, Luis Roberto, Educación y Libertad, III Coloquio Centroamericano de Profesores Universitarios de Filosofía, Publicación No.8, Costa Rica, USAC, Guatemala, 1977.

25. LEON, Judith, Personalización Liberadora, Exigencia Educativa, Ed. Susaeta Ediciones, Bogotá, Colombia, 1981.
26. LEY DE EDUCACION NACIONAL, Fines de la Educación, Decreto Legislativo No. 73-76, Capítulo II, Ministerio de Educación, Guatemala, 1979.
27. MAGENDZO, Abraham, Calidad de la Educación y su relación con la Cultura, Síntesis de una Investigación en un Area Indígena de Guatemala, Santiago, PIIE, 1984, No.4.
28. MARADIAGA LACAYO, Edwin José, El Personalismo en Emanuel Mounier, Tesis de Licenciatura, USAC, Guatemala, 1975.
29. MARITAIN, Jacques, La Educación en este Momento Crucial, Editorial Desclée de Brouwer, Buenos Aires, 1946.
30. MOSCOSO PALENCIA, Benjamín, Filosofía de la Educación Personalizada, Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1982.
31. OBREGON BARREDA, Luis, La Educación en la Mente del Vaticano II, Ed. STUDIUM, Madrid, España, 1968.
32. ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE), y Ministerio de Educación (MINEDUC), Manual para Capacitación Docente, Coordinación Proyectos, OEA-MINEDUC, Guatemala, 1984.
33. P. JUIF, L. LEGRAND, Grandes Orientaicones de la Pedagogía Contemporánea, Narcea, S.A. de Ediciones Madrid, España, 1984.
34. QUILES, Ismael, S.J. Filosofía de la Educación Personalista, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1982.

35. RODRIGUEZ CABRERA, Ana Roxanda, Realidad Socioeducativa de Guatemala. Unidad 2, El Sistema Educativo de Guatemala, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Ministerio de Educación (MINEDUC), 1988.
36. URDANOZ, Teófilo, O.P., Historia de la Filosofía, Ed. Católica, S.A., Biblioteca de Autores Cristianos de EDICA, S.A., Tomo VI, Madrid, 1978.

